

Vísperas del Dos de Mayo



El Dos y el Tres de Mayo, la historia de España y la de Polonia vuelven a coincidir en torno a hechos singulares de enorme importancia histórica, política y sentimental. Para España, el Dos de Mayo fue el día de la sublevación de los españoles, en 1808, y el comienzo de su lucha por la “independencia de la patria”, que pagaron ese día y el siguiente con cientos de víctimas en Madrid, caídos ante la represión de los militares franceses a las órdenes de Murat, el *lugarteniente* de Napoleón. Para Polonia, el Tres de Mayo es el día en que se aprobó la Constitución de 1791, *Konstytucja Trzeciego Maja* –la primera constitución después de la de Estados Unidos, antes de la francesa–, un día de grandes esperanzas para los polacos, que sin embargo, lejos de traerles los beneficios que esperaban de la *norma ilustrada*, fue la antesala de la guerra y de la desaparición de Polonia como estado soberano, consumada en 1795. Para los dos países, el Dos y el Tres de Mayo son, pues, el principio del fin del Antiguo Régimen y el tránsito entre las ilusiones concebidas durante la Ilustración y la cruel realidad de la guerra y la revolución. En España, Goya o Jovellanos fueron testigos –y actores– de este proceso histórico que cambió el curso de la historia. También, de otra forma bien distinta, lo fueron los últimos reyes y su primer ministro y amigo, Manuel Godoy. Y –quién iba a imaginarlo– los soldados polacos al servicio de Napoleón también se dieron cita en España, bien para cubrirse de gloria en el campo de batalla –Somosierra, noviembre de 1808– o para sufrir la crueldad terrible de la guerra –los sitios de Zaragoza–, bien para ayudar con sus recuerdos a comprender las distintas facetas del conflicto y su dimensión internacional.¹ Pero sobre ellos siempre estuvo la mirada

1. González Caizán, C. *El anónimo polaco. Zaragoza en 1809*. Institución Fernando El Católico, Zaragoza, 2012. La profesora González Caizán ha contribuido durante estos últimos años a rescatar las memorias de los polacos en España, dejándonos varias publicaciones de enorme interés.

de un personaje singular, el hombre que cambiaría de raíz el mundo establecido: Napoleón Bonaparte.

La monarquía española

La historiografía ha sido cruel con Carlos IV, el rey que tuvo que partir al exilio después de entregar el trono a José I Napoleón en las abdicaciones de Bayona, en 1808; fue por tanto el primer Borbón en salir de España, perdiendo la corona (luego le seguirían Isabel II y Alfonso XIII). Por eso, se han amplificado sus peores cualidades, su propia actitud de bonachón consentidor, al contrario de lo que se ha hecho con su padre, que pasa por ser el rey virtuoso, ilustrado y protector de ilustrados, que expulsa a los jesuitas; para algunos, incluso el que permitió el gobierno de volterianos y libertinos como el conde de Aranda, o Pablo de Olavide².

A diferencia del incensado Carlos III, Carlos IV fue blanco de la crítica desde antes de llegar al trono. No era tan inepto e indolente como se ha dicho, pero hubo de esperar cuarenta años a la sombra de su padre, sumergido en las rutinas de la vida familiar y expuesto a las intrigas políticas –como ocurrió siempre en el cuarto del príncipe–, en las que fue involucrado más que ningún otro vástago de la familia real en todo el siglo (luego lo sería más aún su propio hijo Fernando VII). Se dice que este *último Borbón* no tuvo interés por la política, quizás aplastado por la personalidad absorbente del padre, pero Carlos III le hacía despachar con él y, desde luego, la indolencia no se mostró en su temprana actividad política, cuando se prestó al juego del partido aragonés, tomando partido por los arandistas. La arriesgada carta que escribió a su padre tras la crisis política de 1776 –que dio como resultado la caída del secretario de Estado, el abate Grimaldi, sin que Aranda fuera llamado a *mandar*–, o la más arriesgada aún que dirigió al propio conde de Aranda en marzo de 1781 quejándose de “lo desbaratada que está esta máquina de la monarquía” y pidiéndole un “plan” para gobernarla –que el conde aragonés redactó haciéndose ilusiones de nuevo–, son elementos suficientes para delatar a un hombre inquieto, pendiente de los asuntos políticos; igual que su mujer, María Luisa

2. Esta versión, fomentada por Marcelino Menéndez Pelayo en sus célebres *Heterodoxos*, ya no es mantenida en España por casi nadie, lo que representa un logro de la renovación historiográfica española de las últimas décadas. Véase Gómez Urdáñez, J. L. “El caso Olavide. El poder de Carlos III al descubierto”, en *Los grandes procesos de la Historia de España*, Iustel, Madrid, 2ª edición corregida, 2010, 407–434. Todos mis trabajos, en www.gomezurdanez.com

de Parma, que ya aparece con él al timón cuando escribe la carta a su padre: “mi mujer que está aquí presente”, dice el príncipe expresamente como si quisiera dar a entender algo que ya no escapaba a la vista de nadie: la princesa, mujer intrigante y ambiciosa, le dominaba. Pero lo mismo se había dicho de Felipe V, o de Fernando VI. De este mal sólo se salvaba en la familia el viudo y morigero Carlos III, que en la célebre carta que escribió a su hijo, en 1776, le decía:

Por último quiero hacerte otra observación importante. Las mujeres son naturalmente débiles, y ligeras; carecen de instrucción, y acostumbran mirar las cosas superficialmente, de que resulta tomar incautamente las impresiones que otras gentes, con sus miras, y fines particulares, las quieren dar. Con tu entendimiento basta esta observación, y advertencia general. Tu propia reflexión, si te paras con flema a examinar las cosas, y a oír todas las partes, te abrirá los ojos, y te hará más cauto, como yo lo soy á fuerza de experiencias, y de no pocos años y pesares³.

La regia esposa, María Luisa, hija del príncipe de Parma, Felipe, “Pipo”, el hijo adorado de Isabel Farnesio –hermano por tanto de Carlos III–, había recibido una educación muy diferente a la que tuvo Carlos IV. Era una mujer culta, aficionada a las fiestas y al lujo de la corte afrancesada de la que provenía. Resuelta e intrigante, recordaba a su abuela, Isabel Farnesio, pero no era, ni con mucho, tan inteligente como *la leona*. El príncipe Carlos, por el contrario, había vivido en una corte austera, rígida y poco festiva, de poca *sociedad*. Carlos III no era amigo de bailes y salones, no le gustaba la música ni menos trasnoch. En Madrid podía haber algo más de trato social, pero cuando la corte se trasladaba a San Ildefonso o a El Escorial, todo se ruralizaba. Casacas pardas, fusiles, perros y una legión de huroneros, ojeadores y criados convertían los espléndidos Sitios en cazaderos malolientes. Las piezas muertas se amontonaban durante días, para “ablandarlas”, hasta en los pasillos de los palacios, mientras Carlos III, el infante don Luis –hasta que fue retirado de la corte– y el príncipe Carlos cazaban y se *llaneaban* con los cortesanos más aficionados a las batidas y con los sirvientes, con esa campechanía que el corpulento Carlos llevaba al extremo dando ruidosas palmadas en la espalda del que saludaba. Pero esa era la diversión –y la terapia– familiar, en la que participaba gusto-

3. Sobre las relaciones entre Carlos III y Carlos IV, Gómez Urdáñez, J. L. “El padre es el rey. Las intrigas en el “cuarto del príncipe” en el siglo XVIII”, ponencia presentada en el congreso internacional celebrado en Saint Etienne, en septiembre de 2012, *Le père comme figure d'autorité dans le monde hispanique*, en prensa. La carta de Carlos III, que se conserva en el AHN, fue publicada por Danvila, en 1895. Digitalizada en Biblioteca Virtual Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/carta-indita-de-carlos-iii-a-su-hijo-el-prncipe-de-asturias>

samente el futuro Carlos IV, aunque nunca necesitó el ejercicio físico como antídoto contra los “vapores” que habían afectado a su tío, Fernando VI, y que su padre decía combatir saliendo a diario a cazar “así cayeran chuzos de punta”. Carlos IV era un hombre fuerte y nunca tuvo problemas de cabeza⁴.

Además, Carlos IV fue un hombre culto, mucho más que su padre. Sabía varios idiomas, tocaba muy bien el violín y tenía mucho interés por una enorme variedad de oficios, sobre todo por la ebanistería y la relojería. Él mismo trabajaba con los artesanos y arreglaba los relojes, de los que estaba pendiente para iniciar cualquier actividad (en esto sí heredó la manía de su padre). Pero, también como su padre —a pesar de lo que digan los hagiógrafos—, Carlos IV concebía la política como un teatro que apenas tenía prolongación al otro lado de los muros de palacio. Intrigas en la corte, ascenso o caída de los ministros, facciones en pugna, en fin, la política cortesana pudo aún merecer la atención del rey y de la reina, pero —con Godoy o sin Godoy— la situación real del país no despertaba más interés en los reyes que el que provocaban los resultados que mostraba la Hacienda —que no eran nada halagüeños en 1789— y su propia imagen de rey absoluto, pero paternalista, que se reflejaba en los preámbulos de las leyes, siempre dirigidas a remediar los abusos y calamidades que sufrían sus “amados vasallos”, y que obviamente él no había escrito.

Una primera manifestación paternal tuvo lugar nada más comenzar el reinado, pues Carlos IV se encontró con una nueva crisis del pan tras la desastrosa cosecha de 1788. Para evitar los motines, que ya empezaban a producirse, decretó medidas para abaratar el trigo y perdonó algunas deudas a Hacienda. El rey, que pensaba en su reino como “una grande heredad”, creía que había llegado la hora de “cultivarla” antes que “disfrutarla”, como escribe en la Instrucción reservada nada más llegar al trono (que tiene el estilo de Florida-Blanca, el ministro que también heredó de su padre):

Recelo que se han empleado siempre más tiempo y desvelo en la exacción o cobranza de las rentas, tributos y demás ramos de la Real Hacienda, que el cultivo de los territorios que los producen y en el fomento de sus habitantes que han de facilitar aquellos productos. Ahora se piensa diferentemente, y éste es el primer encargo que hago a la Junta y al celo del ministro encargado de mi Real Hacienda, esto es: que tanto o más se piense en cultivarla que en disfrutarla, por cuyo medio será mayor y más seguro el fruto. El cultivo consiste en el fomento de la población con el de la agricultura, el de las artes e industria, y el comercio.

4. Egido, T. *Carlos IV*, Arlanza, Madrid, 2001.

Parecía que el reinado de Carlos IV se iniciaba “mirando” al interior del reino, resucitando la política reformista, pero pronto los acontecimientos le obligarían a discurrir por una coyuntura internacional tan compleja -y peligrosa- que torció decisivamente el curso de la política y, desde luego, obligó al rey y a la reina a tomar decisiones trascendentales, mucho más que lo que mantiene la historiografía, que sigue insistiendo en la abulia de uno y la frivolidad de la otra.

Es cierto que Godoy dominó la voluntad de los reyes -igualmente es segura su lealtad y cariño hacia la real pareja, en el trono y luego en el exilio-, pero son los reyes quienes, a pesar de todo, toman decisiones, algunas de altura, como por ejemplo, en 1801, expulsar de nuevo a los jesuitas, a los que tres años antes les habían permitido volver (luego, Carlos IV se arrepentirá en el exilio de su decisión); o cuando, en 1798, cesan a su querido Manuel, ya príncipe de la Paz -por tanto de la *familia*- y nombran al *volteriano* Urquijo. Todos los actos se producen bajo fuertes presiones, pero también es cierto que el pensamiento de los reyes, especialmente el de la reina, fue derivando a posiciones cada vez más conservadoras tras el fracaso del equipo más ilustrado del siglo -Jovellanos, Soler, Urquijo, Saavedra, Cabarrús- y la llegada al ministerio de justicia de un oscuro funcionario, José Antonio Caballero, que acabaría simbolizando la posición más reaccionaria. El mismo cariz tomaba la “ideología” de los que conspiraban en torno al príncipe Fernando, con el cura Escoiquiz a la cabeza. Con todo, Godoy seguía insistiendo en que su política era ilustrada y proponiéndose como protector de ilustrados caídos en desgracia.

Sin embargo, pronto aparece en escena el hombre que va a romper todo en la Europa del Antiguo Régimen, cortes, leyes, privilegios, costumbres: Napoleón Bonaparte⁵. Tras el éxito personal que supuso para Godoy la paz de Basilea y la alianza con Francia a raíz del pacto de San Ildefonso (1796) -*Príncipe de la Paz*-, el reinado en el futuro queda sometido al dictado del *pequeño corso* y, sin embargo, este extremo se ha tenido menos en cuenta que la privanza del *cortejo* de la reina y los pasquines obscenos, falsos. Cuando cayó Floridablanca, en febrero de 1792, le decía a Azara: “Peores cartas para jugar nadie las ha tenido, ni jugadores más descabellados”. Lo mismo podrían decir Carlos IV y María Luisa, y en general, todos los que tuvieron responsabilidades en este borrascoso periodo de la historia de España, incluido el conde de Aranda, que al final se encontró -una vez más- con la ira regia y esta vez, definitivamente, con el castigo. Los últimos personajes del Antiguo Régimen en España

5. La última biografía de Napoleón editada en España, Granados, J. *Breve historia de Napoleón*, Nowtilus, Madrid, 2013.

sufrieron cruelmente los vaivenes políticos, como había ocurrido ya antes, pero ahora las víctimas serán más, y más la crueldad; puede decirse que *todos* acabaron probando el amargo sabor de la desgracia política⁶. Floridablanca, Aranda, Jovellanos, Cabarrús, Urquijo, Soler, por citar sólo a las figuras políticas descollantes, pasaron por la cárcel, mientras algunos ilustrados arriesgados tuvieron que exiliarse, por voluntad o por la fuerza, años antes de que la guerra provocara el primer gran exilio político de españoles. Hubo incluso quien pagó con la vida de una forma tan cruel que nos hace recordar a Goya en sus dibujos y grabados; me refiero a Miguel Cayetano Soler, matado a palos por las calles de un pueblo de La Mancha, en el que descubrieron los lugareños que tenían en el calabozo nada menos que al ministro de Hacienda de Carlos IV, el que les había cargado el impuesto sobre el vino, lo que había contribuido a empobrecerles aún más. Soler era hijo de criados mallorquines, quizás el hombre de más baja alcurnia que haya sido ministro en España.⁷

Los propios reyes, también exiliados después de las patéticas escenas de Bayona en 1808, darán en Roma una imagen de profunda tristeza, tras peregrinar por Fontainebleau, Compiègne, Niza y Marsella –donde vivieron cuatro años–, sometidos a los caprichos de Napoleón y, luego, una vez rey de España su hijo Fernando VII en 1814, acosados por él con una crueldad escalofriante, tanto que hacía decir a la madre: “jamás hubo en el mundo padres tan desventurados como nosotros”. Y eso que no sabían que el hijo mantenía sobre ellos una estrecha vigilancia para evitar su regreso a España, llegando a pedirle al Papa que les prohibiera el viaje si tomaban esa decisión y solicitaban el permiso del Santo Padre para volver. El final de la real pareja no pudo ser más desgraciado: la reina moría sola en Roma, en enero de 1819, sin el rey, que estaba en Nápoles y no fue ni al funeral. Un año después, moría Carlos IV en Nápoles, igualmente solo, pues ni el rey de las Dos Sicilias le acompañó en los últimos momentos. Al contrario, había aprovechado la estancia de su hermano para despacharse a gusto contra su esposa María Luisa

6. Sobre el origen político de la disidencia y la represión antes de 1808, Gómez Urdáñez, J. L. “Víctimas ilustradas del Despotismo. El conde de Superunda, culpable y reo, ante el conde de Aranda”, en *Actas del Congreso La corte de los Borbones. Crisis del modelo cortesano*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2013

7. Véase Bejarano, E. M. *Cayetano Soler, un hacendista olvidado. Diatriba y reivindicación de su ejecutoria*, Ajuntament de Palma, Palma de Mallorca, 2005. Cuando aparezca esta publicación, ya se habrá editado en España, traducida al español, la obra de Jacques Soubeyroux, *Goya politique*, que considero muy importante para conocer el grado de violencia al que llegó la sociedad española que tuvo que padecer la guerra de la Independencia.

y, como dice T. Egido, ante el entierro de su hermano “prefirió no interrumpir su partida de caza”⁸.

Las “constituciones” del Reino, en 1789

Es obvio que cuando se convocan las cortes de 1789 nadie piensa en una Constitución, una norma escrita que rijan y modere las relaciones entre rey y súbditos –como serán la polaca y la francesa de 1791–, sin embargo, ronda ya por la cabeza de los ilustrados más conscientes, como Campomanes o Jovellanos, la idea de que las “constituciones del reino” –así se denominaba al conjunto de leyes, fueros, normas que venían *recopilándose* desde hacía siglos⁹– debían ser revisadas, modernizadas. De hecho, las cortes de 1789, cuyo objetivo más importante era jurar al heredero –no nos hagamos ilusiones– ya se convocaron de manera distinta a las viejas estamentales de los Reinos de Aragón y Castilla. Como ha advertido T. Egido, el ceremonial de estas cortes reflejaba la precedencia de las “cabezas” de los reinos: Burgos –con la sempiterna oposición de Toledo–, León, Granada, Sevilla, Córdoba, Murcia y Jaén; pero –y esto es lo importante–, entre esas “cabezas” estaban también Zaragoza, Palma, Valencia y Barcelona. Luego, venía el resto de las ciudades castellanas. Nada hubo sobre los viejos rencores de la Nueva Planta y mucho, sin embargo, sobre cuestiones en apariencia menos importantes como la derogación de la ley sálica –que fue aprobada, pero no promulgada, lo que ya sabemos que originará la *primera guerra civil española* a la muerte de Fernando VII–, o el silencio tácito sobre el nacimiento en España del futuro rey, obligatorio en el derecho castellano, pero que el propio Carlos IV, nacido en Portici, no cumplía. Las únicas protestas fueron las de los diputados de Toledo –ruidosamente escenificadas–, que disputaban a los burgaleses su título de “caput catellae” desde hacía siglos.

A pesar de que parecía que Campomanes, presidente de las cortes en su calidad de gobernador del Consejo, quería algo más –quizás ese debate sobre la *constitución* de España: algo sobre lo que pensó mucho en sus últimos años, mirando sobre todo, la situación de las Provincias Vasca y Navarra–, lo cierto

8. De gran interés para conocer el triste destino de estos trágicos actores y de su “querido Manuel”, la mejor biografía de Godoy, La Parra, E. *Manuel Godoy, la aventura del poder*, Tusquets, Barcelona, 2002. Aprovecho para resaltar la desmitificación que hace La Parra sobre los inexistentes amoríos entre Godoy y María Luisa, lo que prueba más aún la villanía del hijo, el futuro Fernando VII, al permitir el insulto a su madre e incluso instigarlo.

9. Una de las consecuencias es la *Novísima Recopilación*, mandada hacer por Carlos IV, en 1806.

es que los acontecimientos franceses provocaron el miedo del gobierno y las cortes fueron clausuradas el 17 de octubre –un mes después de su inauguración– sin que los diputados pudieran hacer otra cosa que votar rápidamente algunos de los decretos preparados por Floridablanca. Juan Luis Castellano ha reparado en el *potencial revolucionario* de estas cortes, que se clausuraron cuatro días después de que algunos diputados manifestaran a Campomanes su deseo de solicitar peticiones al rey, para lo que algunos habían recibido, expresamente, plenos poderes de sus ciudades; sin embargo, no era tanto el miedo a la manifestación pública de la situación real de España lo que preocupaba a Floridablanca –no había un *cabier de doléances*, a no ser que alguien echara mano de los informes de las sociedades económicas, que tenía bien guardados Campomanes– cuanto la intriga permanente de los arandistas, anhelantes de acontecimientos favorables que fundaban en el cariño del rey hacia el conde. Aranda ya había dejado París y “hacía figura” en la corte, a la espera, ahora sí, de que hubiera “una A que rija”¹⁰.

A pesar de que nada se pudo manifestar en estas breves y últimas cortes del Antiguo Régimen, el debate sobre fueros y legislaciones diversas, sobre todo las diferencias fiscales, las aduanas interiores –que iban a seguir dando mucha guerra en el siglo siguiente–, los privilegios de algunas regiones, como las todavía Provincias Exentas –las Vascongadas, exentas por sus fueros de pagar algunos impuestos–, estaba ya latente y acabó saltando a la palestra durante el reinado, concitando las mejores plumas, la de Campomanes, muy preocupado por la *formación histórica* de España, o la de Jovellanos, que vio en los fueros y en las diferencias fiscales territoriales “un grave mal, igualmente repugnante a los ojos de la razón que a los de la justicia”. Retóricamente, el ilustre asturiano se preguntaba: “¿No somos todos hijos de una misma patria, ciudadanos de una misma sociedad y miembros de un mismo Estado?” La posición de Guipúzcoa durante la guerra de la Convención causará mucha inquietud –provocando ya la desconfianza de Godoy, que le duró toda su vida–, tanta como el estudio de Juan Antonio Llorente sobre los fueros y los privilegios de los señoríos vascongados, que fue ya contestado en su tiempo desde posiciones cerradas en defensa de los privilegios, antesala de las futuras guerras carlistas. En definitiva, la *igualdad* de los españoles era lo ilustrado –como pudo comprobar

10. La A que rija es una referencia al conocido pasquín del partido aragonés contra Grimaldi en 1776: “Una G que quita el sueño (Grimaldi), una O me martiriza (O’Reilly), pues borrarlas es muy fácil y poner una A, que rija (Aranda). Es de gran interés sobre estos asuntos, Castellano, J. L., “El rey, la Corona y los Ministros”, en *La pluma, la mitra y la espada*, Marcial Pons, Madrid, 2002, 31–48. Sirva como homenaje al gran amigo fallecido.

Jovellanos frente a la Inquisición, que le acusó de fomentarla-, y la *igualdad* estuvo presente en el *debate constitucional*, pero habría que esperar hasta las cortes de Cádiz y su obra *ilustrada*: la Constitución de 1812.

Pero la España de Carlos IV mantiene todavía el vigor en las minorías que recordaba alguno de los logros de Carlos III, especialmente, las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País, aunque ya se sabía que la mayoría vivían ya en el letargo al que les había condenado la falta de medios y la desilusión de los socios más activos. Pues los últimos años de Carlos III volvían a ver la vuelta del hambre; la cosecha de 1788 fue mala, incluso hubo algunos disturbios. La pobreza volvía a aparecer amenazadoramente en el campo y se extendía la desesperanza ante la falta de impulso político¹¹. Las tensiones en la corte entre arandistas y golillas propiciaban la sensación de desgobierno, de desconexión entre la corte y el país. De ello se venían quejando los hombres más emprendedores, los que más habían esperado de las reformas de Carlos III, que ahora, al llegar el nuevo rey, veían las enormes dificultades, una de ellas, la que nacía de la desarticulación institucional entre el gobierno y las provincias. Pues, a pesar de la reforma administrativa emprendida en 1787 (que en parte parecía beber de las fuentes de Necker), de los intentos de llevar a cabo una nueva delimitación provincial, de la consolidación de los intendentes y del éxito de las reformas municipales carlosterceristas, la corte seguía siendo el *escenario total*, el único centro de la toma de decisiones. Había que ir a Madrid, “pretender” en Madrid, y desde luego, contar con altos apoyos en Madrid. Siempre había sido así, pero a partir de ahora la sociedad se mueve a más velocidad, las aspiraciones burguesas chocan con la rutina de la administración, los nuevos problemas, comerciales, financieros, acucian a los ministros “consentidores”, que prometen lo que no pueden cumplir con tal de quitarse de encima a los que acuden a ellos a través de familiares, amigos de ocasión, “pretendedores” profesionales, o cargos del propio gobierno. El castizo procedimiento llegó al escándalo con Godoy, sobre todo porque se difundió que para lograr algo era mejor presentarse ante el ministro en compañía de bellas mujeres. José María Blanco White dejó testimonio en una de sus *Cartas de España* de este escándalo: “nadie puede estar más seguro de una acogida favorable –escribió– que el que se presenta en sus recepciones públicas acompañado de una hermosa mujer o una hija seductora”. Al gran escritor sevillano el gobierno de Godoy

11. Marcos Martín, A. *España en los siglos XVI, XVII y XVIII. Economía y sociedad*, Crítica, Barcelona, 2000. Soubeyroux, J., “El encuentro del pobre y la sociedad: asistencia y represión en el Madrid del siglo XVIII”, *Estudios de Historia Social*, 20–21, 1982, 7–225; y “Pauperismo y relaciones sociales en el Madrid del siglo XVIII (1)”, *Estudios de Historia Social*, 12–13, 1980, 7–227.

le parecía “libertino”, pero también reconocía que “cualquier persona del reino puede acercarse a él (a Godoy) sin necesidad de presentación con la seguridad de que, por lo menos, recibirá una respuesta cortes”.¹²

Y es que el todopoderoso Godoy fue, en política, un trabajador infatigable, y desde luego, lo más opuesto a un “valido anticuado”. Cuenta Muriel que, para defenderse de las invectivas del setentón Aranda, que le reprochaba su inexperiencia, Godoy le espetó: “trabajo catorce horas cada día, cosa que nadie ha hecho; duermo cuatro y, fuera de las de comer, no dejo de atender a cuanto ocurre”. En este “cuanto ocurre” entraba verdaderamente todo, pues su sagacidad, su ambición y el trato familiar con los reyes le hacían estar mejor informado que nadie, aunque en este extremo no falten tampoco las acusaciones de falta de escrúpulos, capacidad para la intriga, el espionaje, o el soborno Pero, ¿acaso en esto no fueron maestros sus predecesores?

No es éste el lugar para entrar en la plomiza polémica sobre este fascinante personaje, del que Emilio la Parra ha logrado recientemente la mejor y más documentada biografía –a la que nos remitimos¹³–, pero sí hay que dejar claro al menos que Godoy intentó con inusual energía –y con todos los instrumentos del poder en sus manos– culminar muchos de los proyectos que se habían fraguado en el reinado anterior. Los más activos ilustrados –y hasta algunos de sus enemigos– aplaudieron su acceso al poder, bien porque vieron en él a un joven capaz y con suficiente energía, bien porque consideraron agotado el sistema de Floridablanca y quedaron defraudados por el breve paso de Aranda por el ministerio, bien, en fin, porque estaban hartos de la permanente lucha entre golillas y arandistas, entre abogados y militares, que al final acabaría con el cruel castigo de sus más visibles cabezas, Floridablanca –preso en Pamplona, tras sufrir un atentado– y Aranda, desterrado e incomunicado en el palacio de Carlos V de La Alhambra –y en otras ciudades andaluzas–, antes de retirarse a sus tierras de Épila.

Godoy, ya acogido en el seno de la familia real como *amigo*, pronto se reveló como el gobernante leal e inteligente al que los reyes iban preparando para que un día asumiera el poder. Hubo desde el principio dicerios sobre los amoríos con la reina –la “explicación sexual”, en palabras de E. La Parra–, pero también

12. Martínez de Pisón, J. M. *José María Blanco White: la palabra desde un destierro lúcido*, Perla, Logroño, 2009.

13. Además de “Manuel Godoy, la aventura del poder, Madrid, 2002, E. La Parra ha publicado las Memorias de Godoy, con un estudio crítico excelente. El libro de Muriel es la conocida obra del afrancesado soriano, muerto en el exilio en Francia en 1840, Muriel, A. *Historia de Carlos IV*, Atlas, Madrid, 1959, que publicó en 1839 tras una de las mejores defensas de los afrancesados.

esperanzas de que, agotado el legado de Carlos III, el ministro extremeño, en total connivencia con la pareja real, empleara las mismas energías desatadas contra el viejo Aranda en una nueva política, que se anunciaba altamente reformista e ilustrada. Pero –hay que decirlo una vez más–, la complejidad e intensidad de los acontecimientos que se sucedieron en la esfera internacional y en la propia España fueron de tal grado que harían naufragar cualquier fórmula política limitada por el Absolutismo regio –y no podía haber otra ante la Revolución– y condicionada por la situación anacrónica del imperio español –de nuevo, las Indias, la mayor preocupación–, expuesto a la voracidad que acompañaba a las nuevas formas *burguesas* de explotación colonial lideradas por la Inglaterra de la Revolución industrial¹⁴. Pues, en definitiva, lo que se veía venir era un mundo nuevo, un mundo de naciones, pueblos, libertades, economía libre, fomento de la demanda, desaparición de privilegios y de frenos al desarrollo capitalista: el ocaso de una sociedad que, en lo esencial, se había mantenido en vigor durante varios siglos, en España pero también en toda Europa.

Contra la Francia regicida

La *alianza de familia* entre la España de Carlos IV y la Francia de *su primo* Luis XVI pasó a primer plano en cuanto la Revolución tocó las primeras prerrogativas del absolutismo regio en el país vecino. A los ojos de Carlos IV y Floridablanca, el rey de Francia ni siquiera había podido acatar la constitución por propia voluntad; antes al contrario, había sido coaccionado por los revolucionarios, que lo utilizarían desde ahora como un rehén. Los lazos de familia saltaban a primer plano, pero por detrás, lo que realmente movía la política de Floridablanca era el temor al contagio, pues el ministro sabía que, en España, se daban condiciones parecidas: las cortes habían sido clausuradas para evitar una posible –pero nada probable– deriva hacia situaciones como las vividas en la Asamblea Nacional, pero, además, de todas partes llegaban noticias de tumultos locales a causa de la carestía, como también ocurría en Francia, donde la falta de pan provocaba tumultos. El *pánico de Floridablanca* no estaba producido sólo por los excesos revolucionarios o por la situación de la familia real francesa, que por otra parte, sólo se agravó a partir de junio

14. *Premoniones de la Independencia de Iberoamérica. Las reflexiones de José de Ábalos y el Conde de Aranda sobre la situación de la América española a finales del siglo XVIII*, ed. M. Lucena, Mapfre-Tavera, Madrid, 2003.

de 1791, cuando fue detenida en Varennes. Años antes de la toma de la Bastilla, el ministro ya había reforzado la vigilancia contra escritos y opiniones políticas, valiéndose de la Inquisición y de la policía secreta que había creado desde la Superintendencia, el nuevo organismo que él mismo dirigía. Su decisión de crear un “cordón sanitario” en la frontera no era tanto una novedad impuesta por la situación como un refuerzo –ahora desplegando tropas– de la política represiva que venía desarrollando.

Pero no estaba claro, antes de la fuga de Varennes, que la oposición férrea fuera la mejor manera de ayudar a Luis XVI: las potencias absolutistas esperaban acontecimientos manteniendo abierta la vía diplomática, mientras Aranda, que había sido embajador en París desde 1773 a 1783 (volvió a España en 1787), difundía en Madrid su programa alternativo, bien distinto al de Floridablanca, que estaba empezando a sufrir personalmente el acoso de la feroz oposición que el conde le hacía, quizás porque a su edad ya no habría más oportunidades de ser *primer ministro*. En junio de 1790, Floridablanca fue apuñalado por la espalda en el palacio de Aranjuez por un desconocido que resultó ser francés, mientras se recrudecía la cruel campaña de libelos y difamaciones –el más duro, la *Confesión del conde de Floridablanca*–, que llegó hasta el rey y que permitió ver que al conde le quedaban muy pocos amigos. Así pues, Carlos IV se decidió al fin a prescindir del hombre que heredó de su padre y entregó el poder al viejo conde de Aranda. El 28 de febrero de 1792, Aranda era nombrado secretario de Estado y Floridablanca salía desterrado a su patria de Hellín, donde no acabaron las desgracias de este leal servidor de los Borbones. En ausencia del *caído*, Aranda permitió que se le procesara y que fuera condenado a prisión (algunos pidieron la pena de muerte). Como en el arresto de Ensenada cuarenta años antes, las tropas sacaron al ministro de su casa, por la noche, y sin darle tiempo más que a vestirse le condujeron a la ciudadela de Pamplona, donde sufrió un trato cruel e indigno (Godoy le libró de la cárcel en 1794).

Aranda desmochó el edificio creado por Floridablanca, empezando por la Junta Suprema de Estado (el origen del Consejo de Ministros) que había creado el murciano en 1787, y que representaba el triunfo rotundo de las secretarías –“ministros con el rey”– frente a las viejas aspiraciones de reponer los Consejos tradicionales, la opción que añoraban los nobles más *Ancienne Régime* y que Aranda ya había propuesto al príncipe Carlos en 1781. Ahora en el poder, Aranda, como decano, volvía a reunir al Consejo de Estado, con el rey presente, teatralizando en su primera sesión un ceremonial de recio sabor antiguo y sacralizado –juramento de rodillas, besar la mano del rey, etc.–, descrito

pormenorizadamente por Llaguno, su secretario. Ya hemos visto al ilustrado conde actuar con maneras medievales¹⁵.

Aranda había ido agigantando su fama de volteriano, francófilo, incluso revolucionario, por lo que, ante la necesidad de salvar la vida a los reyes de Francia, parecía una elección bastante sensata; pero Aranda era ante todo un militar, ideológicamente absolutista –reverenciaba a la monarquía sacralizada– y sólo se inclinaba a entenderse con los revolucionarios en apariencia, porque ni podía imaginar que pudieran llegar al regicidio y, sobre todo, porque pensaba en una estrategia global de España, siempre desconfiado de Inglaterra, América por medio. En realidad, Aranda pensó siempre en mantener la neutralidad para poder ejercer luego una labor de arbitraje entre las potencias vencedoras y la Francia revolucionaria derrotada, en la que obviamente se repondría el absolutismo, pero siempre pensando en resguardar el imperio americano, que corría peligro de ser “botín” del gran vencedor, Inglaterra. La cuestión italiana –Parma y Nápoles– le preocupaba por lo que presionaban los familiares de Carlos IV, pero menos a él que al rey. En el fondo, era la misma estrategia que España venía siguiendo desde que firmó el Primer Pacto de Familia.¹⁶

Su propio nombramiento político, que exigió que fuera de secretario *interino* –“a fin de no privarme de la carrera militar si se ofreciese algún ruido de armas”, ¡a sus 73 años!–, y su *praxis* política –mantuvo a todos los ministros del gobierno anterior– dejan ver al hombre mandón y militar que piensa siempre en reconducir la situación desde una visión jerárquica y personalista, que es la que pretendió imponer recreando el Consejo de Estado, un foro para hacerse oír ante el rey (y ante Godoy). Desde este Consejo se dirigió la nueva política de aparente amistad con la Francia revolucionaria, mientras Aranda y el rey exploraban en secreto otras posibilidades, más pendiente el conde de Inglaterra y de congraciarse diplomáticamente con las coaliciones de las monarquías europeas sin llegar por el momento a emplear el ejército, cuya debilidad conocía mejor que nadie. Era una política muy inteligente, pero la desconfianza del rey y, sobre todo, los trágicos acontecimientos de agosto de 1792 y más aún, los de enero de 1793 –ni en Francia se pensaba que los reyes podían llegar a ser ejecutados– la hicieron fracasar.

15. Gómez Urdáñez, J. L. “Víctimas ilustradas...”, *op. cit.*

16. Gómez Urdáñez, J. L., “La estrategia político-militar española entre la paz de Aquisgrán y la caída de La Habana”, en *Od Lepanto do Bailen. Studia z dziejow wojskowosci hiszpanskiej (XVI–XIX wiek)*, dir. C. Taracha, Lublin, Werset, 2010, 69–92.

El asalto y saqueo del palacio real de las Tullerías el 10 de agosto de 1792 terminó con la monarquía de los Borbones franceses y, de hecho, con las esperanzas depositadas en Aranda. Los *sans-culottes* parisinos encarcelaron a la familia real en el Temple mientras se agudizaban los “excesos revolucionarios”. Las noticias que llegaban a España sobre el “terror”, ahora con menos dificultades gracias a la política de Aranda, alarmaron incluso a los más preclaros ilustrados partidarios de la libertad y, desde luego, a los que ya habían optado por posiciones contrarrevolucionarias, la mayoría del país. Aranda fue desde entonces no sólo un ministro equivocado, sino un sospechoso. Como años antes, cuando se le atribuyeron todos los “progresos” de las luces contra el absolutismo, Aranda era víctima de su propia imagen, reelaborada por los revolucionarios que decían contar en España con un aliado de su prestigio. Como antes Voltaire, ahora Condorcet elevaba al conde al santoral revolucionario y le hacía “ejecutor testamentario de los filósofos con quienes habéis vivido”; y pensando en su capacidad de acción como “primer ministro”, vaticinaba: “váis a enseñar a Europa que el mayor servicio que se puede rendir a los reyes es el de suprimir el cetro del despotismo”. Seguramente, Aranda se aterraría al leer tamaño sacrilegio, pero esa es la fama que le precedía y la que (entonces y todavía ahora desgraciadamente) ha acompañado en la historia al que escribió de su puño y letra (a Carlos IV cuando era príncipe): “Su Majestad está en ejercicio del vicariato del mundo, que el Dios supremo depositó en ella como un representante”¹⁷.

La opinión fue todavía más desfavorable para el conde tras la derrota de los prusianos en Valmy, el 20 de septiembre de 1792. El *pueblo en armas*, una táctica militar desconocida –seguramente el viejo militar repararía en ello–, salvaba la revolución y, mes y medio después, incluso la extendía al conquistar Bélgica a los austriacos (batalla de Jemappes) y la Suiza francófona. Pocos días después, el 13 de noviembre, como coronación *política* del éxito, comenzaba el proceso contra el rey, ya Luis Capeto, que terminaría condenado a morir en la guillotina (enero de 1793).

Para entonces, Aranda había sido exonerado. Carlos IV decidió –y fue una decisión muy personal– deshacerse de un hombre fracasado, que le había

17. La gran obra de Rafael Olaechea Albistur sobre el conde de Aranda, al que dedicó buena parte de su vida, está compilada en Olaechea, R. y Ferrer, J. A. *El conde de Aranda, Mito y realidad de un político aragonés*, 2ª edición corregida y aumentada, IberCaja, Zaragoza, 1998. Es de gran interés aquí, en Polonia, la embajada del conde en Varsovia; véase *Cartas desde Varsovia. Correspondencia privada entre el conde de Aranda y Ricardo Wall (1760-1762)*, ed. y crit. C. Taracha, C. González Caizán y D. Téllez, Wersset, Lublin, 2005.

hecho representar un papel cada día más contrario a la opinión de los que le rodeaban y más indigno de cara a la opinión de las cortes absolutistas europeas. El 15 de noviembre de 1792 Carlos IV en persona le comunicó su cese, amistosamente, en presencia de la reina y de Godoy, y todavía le mantuvo en la corte como decano del Consejo de Estado, lo que es una prueba más de la natural bonhomía del rey.

La caída de Aranda no fue una sorpresa en los círculos cortesanos, pero la elección del sucesor cayó como una bomba. Se trataba del joven Manuel Godoy, el amigo de los reyes. Un joven guardia de corps sin experiencia política era encumbrado a la Secretaría de Estado y revestido con los signos más refulgentes del poder en el Antiguo Régimen, pues el ya duque de la Alcudia y secretario de Estado era nombrado también Superintendente de Correos, postas, caminos –lo que hoy denominaríamos Fomento–, y a los pocos meses, capitán general; además, al día siguiente del nombramiento se le concedía el Toisón de Oro y su sueldo se elevaba a 800.000 reales anuales (más del triple que lo que cobraba, por ejemplo, Aranda). Carlos IV decidió prescindir de los *partidos*, cuya capacidad para la intriga y la presión a favor de sus redes clientelares conocía desde que fue príncipe, y entregó su confianza a una persona libre de ataduras que podía llevar a cabo lo que él creía que era su *misión personal*; además, como ha reparado La Parra con acierto, el rey se encontró en esos momentos críticos sin “personal político adecuado”.

Al principio, Godoy no varió el rumbo político trazado por Aranda. La vida del rey exigía la neutralidad, como expresamente pedía la Convención. Godoy, no obstante, mantuvo las tropas en la frontera a la vez que ponía en funcionamiento todo el potencial diplomático; hasta intentó el soborno de varios miembros de la Convención, que recibieron fuertes sumas (entre ellos Danton o Desmoulins). Pero nada impidió la muerte del rey y por tanto, España entró en guerra contra la Francia Regicida. Godoy conocía, como Aranda, la debilidad del ejército y su propio riesgo a causa de una derrota, pero sólo pudo ponerse al lado de una opinión pública *patriótica*, excitada desde los púlpitos, cuyo ardor en la defensa del trono y el altar no se compaginaba, sin embargo, con el escaso interés demostrado en el alistamiento de soldados, que aún mermaría más cuando a los éxitos militares iniciales de 1793 siguieran las derrotas de 1794 y 1795, como ha descrito magistralmente el mejor historiador del periodo, Jean René Aymes.¹⁸

18. Una de sus obras, entre otras muchas, Aymes, J. R. *La guerra de España contra la Revolución Francesa*, Instituto de Estudios “Juan Gil-Albert”, Alicante, 1991.

Aranda, todavía activo como decano del Consejo de Estado, seguía como siempre aireando su opinión en las alturas, ahora contra Godoy, con el que llegó al fin al enfrentamiento personal (como le había ocurrido con todos desde hacía cuarenta años). El joven ministro llevó al conde a una verdadera encerrona en el Consejo de Estado, el día 14 de marzo de 1794. En la sesión, que conocemos por Muriel –también por el propio Godoy en sus *Memorias*–, se le dejó al conde hablar de sus ideas de neutralidad, que expresó a su modo, enérgico, hasta con puñetazos en la mesa, como siempre. Era lo que quería Godoy, que todavía exasperó más a Aranda insinuando su pertenencia a “sociedades contrarias al servicio de Su Majestad”, es decir, a la Masonería, un mito que ha acompañado al conde hasta nuestros días.

Como han demostrado Olaechea y Ferrer, Aranda no era masón. Menéndez Pelayo utilizó esta acusación de Godoy para estigmatizar definitivamente al conde, que todavía carga con el sambenito incluso en algunos manuales de bachillerato. La Masonería, prohibida desde los tiempos del padre Rávago, apenas había motivado algún proceso inquisitorial, generalmente contra extranjeros. En 1793, por ejemplo, el Tribunal de Cuenca había procesado por francmasones al maestro y al maquinista de la Real Fábrica de Tejidos de la ciudad. En alguna otra ciudad castellana hubo algún caso aislado, aunque las acusaciones eran difíciles de probar, más aún en los procesos inquisitoriales, donde a toda desviación se aplicaba el delito de herejía. Con todo, en esta “época dorada del pensamiento reaccionario español”, como ha sido calificada por C. Martínez Shaw, había ya fuertes prevenciones contra las *tres sectas* –filosófica, jansenista y masónica–, como se demuestra en la obra *Causas de la Revolución Francesa*, de Hervás y Panduro, publicada en 1794.

En cualquier caso, Aranda saltó ante la insinuación del ministro como éste esperaba: levantando el puño, en señal de reto de “combate personal”, perdiendo los estribos. Godoy le acusó de perder el respeto al rey, presente en la sala, y de estar contagiado con “los principios modernos” en clara alusión a los *philosophes*, a cuyos seguidores se perseguía ahora con saña. Al final, Carlos IV al abandonar la sesión y pasar al lado de Aranda, le espetó: “Con mi padre fuiste terco y atrevido, pero no llegaste a insultarle en el Consejo”. Apenas llegó Aranda a su casa, las tropas le prendían y, a las dos horas, le conducían al destierro, primero a Jaén y luego a La Alambra, donde quedó incomunicado mientras se le abría causa por traidor. Cuando lo supo su amigo Azara, que le conocía bien, dijo: “Aranda habrá hecho alguna de las tuyas...” Después de unos meses, el conde pasó a Sanlúcar, donde recibió la noticia de la firma de la paz, en julio de 1795, lo que venía a confirmar lo acertado de su política

neutralista. A fines de ese año, acogido a los indultos de Godoy, ya Príncipe de la Paz, se le permitía retirarse a Épila. Dos años después moría el famoso conde, el terco militar, siempre insatisfecho, que aún le decía al rey: “en vez de haberme atesorado en mis elevados puestos, he gastado en ellos gran parte de mis bienes personales”.¹⁹

El Príncipe de la Paz y la crisis económica

La guerra produjo un nuevo golpe a una economía española, ya resentida, pues había consumido más de 100 millones de reales, lo que vino a incrementar la deuda pública. Los vales reales emitidos por el Banco de San Carlos se apreciaron al firmarse la paz en 1795, pero pronto fueron desvalorizándose a causa de la necesidad de atender los gastos del ejército y la armada, en aumento después de que, en octubre de 1796, Godoy firmara el tratado de San Ildefonso, que incluía el aumento de efectivos militares disponibles en caso de ataque a cualquiera de los ya aliados, Francia o España. Junto a esta amenazante situación financiera, en los años posteriores descendieron los ingresos procedentes de América y los ordinarios de Hacienda, mientras no cesaba el impacto de las malas cosechas, como la de 1796, que exigió de nuevo medidas excepcionales para abastecer Madrid. Los precios subieron en el primer periodo de gobierno de Godoy un 15%.

La situación no era halagüeña para la incipiente burguesía, que ya empezaba a ser tentada por las ideas liberales. Valentín de Foronda había publicado en 1789 *Cartas sobre materias político-económicas*, fuertemente influido por las ideas de los independentistas norteamericanos; José Agustín Ibáñez de la Rentería, un año después, vio publicados sus *Discursos*, en los que explayaba el pensamiento de Montesquieu, mientras al año siguiente, Mariano Luis de Urquijo, que sería ministro años después, aprovechaba un largo prólogo a una traducción de la *Muerte del César*, de Voltaire para reflejar el estado de postración de España y proponer remedios liberales. Poco después, León de Arroyal escribía las famosas *Cartas político-económicas al conde de Llerena*, que se publicarían en Cádiz en 1812, pero que, como su *Oración apologética* – más conocida por el título del panfleto a que dio lugar, *Pan y toros*– corrieron

19. Su carácter era ya así cuando estuvo en Varsovia, o cuando presidió el consejo de guerra que juzgó a los que había perdido La Habana en 1762. Véase Fernández López, J., Gómez Urdáñez, J. L., Stefanczyk, A. y Taracha, C., *La oda Ad comitem Aranda de Estanislao Konarski*, Werset, Lublin, 2012.

clandestinamente y fueron muy influyentes. Con una aparente ingenuidad, se descubrió en 1795 la llamada conspiración de San Blas, o de Picornell, su cabecilla, que pretendía instaurar una monarquía constitucional con el apoyo de las clases populares madrileñas.

En el lado opuesto, la guerra contra la *Francia regicida* y contra la *Revolución atea* reafirmó sentimientos “españolistas”, *patrióticos*: se volvió al “traje español” –un nuevo refuerzo del *majismo*– en contra de la “moda parisien”, mientras el ejército volvía a ser invocado como garantía de la unidad –uniformidad– de España en contra de las veleidades de una escasísima minoría de vascos y catalanes, que o se exageraban, o se silenciaban (en realidad, en ambas regiones lo general fue el incremento del patriotismo español). La Iglesia contribuyó al hervidero de ideas con una fuerte división entre prelados y curas protoliberales, jansenistas, ilustrados, y algunos curas apocalípticos como el padre José de Cádiz, que dio a la imprenta en 1794 una prédica reaccionaria con el título *El soldado católico en la guerra de religión*, antecedente de los excesos a que llegaría luego, por ejemplo, el padre Vélez con su *Preservativo contra la irreligión* y del *Vivan las cadenas*.

La alianza con Francia a consecuencia del tratado de San Ildefonso, a la manera de un nuevo pacto de familia, ocasionó el comienzo de una nueva guerra con Inglaterra, que acarreará la derrota de la escuadra en el cabo de San Vicente (febrero de 1797), de consecuencias catastróficas, pues el tráfico comercial se resintió en los puertos y se hundió el comercio gaditano²⁰. La derrota repercutió directamente en la Hacienda y en los negocios de los más influyentes capitalistas –que “se hallaban sin giro en sus caudales”, según dirá luego el ministro de Hacienda Miguel Cayetano Soler–, muchos de ellos poseedores de los cada vez más depreciados vales reales. El propio Jovellanos padece la depreciación y escribe en su diario, el 12 de abril de 1799: “En Madrid gran falta de numerario: los vales pierden 40 por 100, y con ellos nos pagan; ¡adiós sueldos! Cedida la cuarta parte hasta junio, que importa 30.000 reales, y perdidos en los vales 36, restan 54.000, y al riesgo de bajar a cero”. No quedaba más remedio que ensayar una fórmula ilustrada, expuesta por Campomanes treinta años antes: la desamortización. Paradójicamente, la poderosa Iglesia española empezaba a aparecer como la pieza más débil, la primera en sufrir una merma de los intocables privilegios.

En esta situación crítica llegó el último encumbramiento de Godoy, a quien casaron, en octubre de 1797, con María Teresa Villabriga, la hija del infante don

20. García-Baquero, A. y Martínez Shaw, C. *Andalucía en la carrera de Indias (1492–1824)*, Universidad de Granada, Granada, 2002.

Luis de Borbón, el hermano pequeño de Carlos III, prima carnal por tanto de Carlos IV. El Príncipe emparentaba con sangre real, mientras a la esposa se le devolvían los derechos que le había arrebatado Carlos III mediante la Pragmática de los matrimonios desiguales: título de grandeza, condesa de Chinchón, uso del apellido Borbón (hasta se mandó ponerlo en su partida de bautismo delante del materno). Sin embargo, las críticas contra el *libertino* Godoy iban subiendo de tono, pues el príncipe vivía –y siguió viviendo– con su amante, Pepita Tudó, ganándose ya la fama de “garañón” insaciable. Y no eran sólo pasquines, versos o estampas procaces. El propio Jovellanos, a quien Godoy acababa de nombrar ministro de Gracia y Justicia, confesó en sus *Diarios* que quedó aturdido tras compartir manteles en casa del Príncipe de la Paz: “a su lado derecho la princesa; al izquierdo, en el costado, la Pepita Tudó”. El espectáculo –como lo denomina el asturiano– le hizo escribir: “mi alma no puede sufrirle. Ni comí, ni hablé, ni pude sosegar mi espíritu; huí de allí”.

Ante el riesgo de ruina moral y material, Godoy se rodeó de un nuevo gobierno, con ilustrados prestigiosos como Jovellanos en Gracia y Justicia, Cabarrús (embajador en Francia, luego sustituido por el no menos radical ilustrado Azara), o Saavedra en Hacienda. Las opiniones de primera hora fueron muy favorables y, en efecto, se notó en los círculos más reformistas la protección dispensada por Godoy a muchos ilustrados, por ejemplo, a Olavide, al que ayudó a publicar *El Evangelio en triunfo*, en 1797, y a volver a España. “Sin mí –dice Godoy en sus *Memorias*– habría aumentado el índice expurgatorio, porque *relejeaba*, decían algunos, necia o traidoramente, *del sabor del veneno filosófico*”. (No se ha de olvidar el apoyo de Urquijo, por más que Godoy se atribuya en persona la rehabilitación de la “víctima de la Inquisición”)²¹.

Pero el nuevo gobierno no gustó a la reina, cuya frivolidad era ya insoporrible. La intriga cortesana había llegado hasta un extremo inusitado. Se habló incluso de un intento de envenenar a Jovellanos, nunca probado, mientras los reyes oían toda clase de dicterios contra los nuevos ministros, acusados de “revolucionarios”. Buena parte de la Iglesia reaccionó –una vez más– contra cualquier intento de reformar la Inquisición, una idea de Jovellanos, que compartía con Saavedra y sus amigos, otra igualmente detestable para el clero: la desamortización. De exagerar las intenciones de los ministros ante los reyes se encargaba José Antonio Caballero, un personaje que ha pasado a la historia como un maligno paladín del reaccionarismo. En sus memorias, Godoy aprovecha para denigrarlo y hacerle cargar con la responsabilidad de la caída de Jo-

21. *El evangelio en triunfo*..., introducción a la edic. de Gómez Urdáñez, J.L., Fundación Gustavo Bueno, Oviedo, 2004.

vellanos. “Su primera hazaña –dice Godoy- fue lanzar al ministro Jovellanos de donde yo le había traído y logrado colocarle... ¿Quién le reemplazó en su ministerio? Don José Antonio Caballero”.

La desgracia que empezaba para Jovellanos el día de su exoneración, el 16 de agosto de 1798, no fue sólo responsabilidad de su sucesor en el cargo, pero también hay que recordar que Godoy había cesado meses antes, el 28 de marzo. El odio que llegó a sentir María Luisa por Jovellanos, Cabarrús y Urquijo le hizo escribir: “¡Ojalá jamás hubiesen existido tales monstruos!” Aún así, no hay que olvidar los aspectos personales: cuando cayó Godoy en 1798, Jovellanos pidió para él la pena de destierro en la Alhambra. Y en cuanto al trato con la reina, Jovellanos dejó de comunicarle las vacantes de cargos y otras noticias nada más llegar al ministerio para evitar que moviera sus influencias, lo que el ministro sabía, obviamente, que le acarrearía el odio eterno de la dominante María Luisa. Así pues, la caída y posterior destierro de Jovellanos –preso desde 1801 a 1808 en Mallorca- fue el caso más visible de la represión desatada contra los ilustrados durante el largo ministerio de Caballero. La suerte de Urquijo fue parecida, pues también acabó en la cárcel. Meléndez Valdés, que había osado enfrentarse al obispo de Ávila, fue desterrado, primero en Medina, luego en Zamora. Por el contrario, Godoy dejaba el cargo, momentáneamente, entre alabanzas de los reyes, que le mantuvieron todos los sueldos y honores, en un compás de espera orquestado por un arrogante Napoléon, que quizás prefiera a su sucesor, Urquijo, pero que dos años después, hará volver de nuevo a Godoy, desde ahora –y hasta la crisis final de 1808- sin cargo, pero con una distinción inusitada: la de generalísimo²².

Las reformas ilustradas ante la gran crisis económica

La historiografía tradicional sigue situando en el reinado de Carlos III el triunfo de las reformas ilustradas, pero muchos de los proyectos, los más arriesgados –desamortización, reforma universitaria, limitación del poder inquisitorial y eclesiástico-, se pusieron en práctica en el reinado de Carlos IV. Seguramente, Mariano Luis de Urquijo y Muga²³, nombrado ministro de Es-

22. André Fugier, A. *Napoléon y España, 1799-1808*, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Madrid, 2008.

23. El propio Urquijo dejó unas mermorias: *Apuntes para la memoria sobre mi vida política, persecuciones y trabajos padecidos en ella*, que se conservan en la Biblioteca Nacional y que fueron estudiadas por M^a. Victoria López Cordón y Gloria Franco. López-Cordón, M^a V., y Franco Rubio, G. A.,

tado en agosto de 1798, fue el político más osado en la práctica del despotismo ilustrado, especialmente en su vertiente regalista, en la que llegó prácticamente al planteamiento de una iglesia *nacional* española. Nacido en Bilbao en 1769, fue discípulo de Meléndez Valdés en Salamanca. En 1797, fue nombrado secretario de la embajada en Londres y en 1797, embajador en Holanda. Al año siguiente, sin cumplir los treinta años, llegó a la secretaría de Estado. Como tantos otros sufrió el acoso de la Inquisición y fue acusado de masón. Su enfrentamiento con Roma fue de tal envergadura que se ha llegado a hablar del *cisma de Urquijo*, pero a este ministro se deben los decretos más regalistas del siglo ilustrado, especialmente el famoso del 5 de septiembre de 1799, por el que el monarca asumía la confirmación de los obispos, entre otras disposiciones *episcopalistas*.

Es cierto que la crisis económica, la guerra y los apuros de la hacienda distorsionan las causas y efectos de estas últimas medidas, pero no lo es menos que los reformistas de las décadas anteriores fueron arriesgados sobre el papel, pero más prudentes en la práctica que los Godoy, Jovellanos, o Urquijo. Aunque también es de notar que todo el radicalismo exhibido contra Roma y los privilegios de la Iglesia española se atenuaban cuando se tocaba el otro pilar del Régimen, los privilegios de la nobleza. En una de las conocidas cartas de Cabarrús a Jovellanos, tras enumerar el banquero una serie de “verdades elementales” sobre mayorazgos, abolición de aduanas y privilegios, “el impío y detestable código fiscal”, etc., le espeta al asturiano: “la mano sobre el pecho, amigo: ¿conoce vmd. un hombre bastante descarado para atreverse a impugnar públicamente estas cuatro proposiciones (...) y sin embargo, estas cuatro proposiciones, que arruinarían radicalmente el sistema impío, absurdo, antisocial de nobleza hereditaria y de mayorazgos, vmd. no las propondrá, receloso de la repulsa que tendrían”. Y en efecto, el propio Jovellanos en su *Informe sobre la ley agraria*, se mostró tan cauto como para afirmar: “la sociedad, señor, mirará siempre con gran respeto y con la mayor indulgencia los mayorazgos de la nobleza, y si en materia tan delicada es capaz de temporizar, lo hará de buena gana a favor de ella”.

Y es que, a pesar de todo, lo que obligó a asumir más riesgos fue la coyuntura antes que las ideas, la práctica de lo posible. El ministro Miguel Cayetano

“Un voltairien espagnol à la fin du XVIIIe siècle: Mariano Luis de Urquijo”, *Voltaire et ses combats. Actes du congrès international. Oxford-Paris 1994*, Voltaire Foundation, Oxford, 1994. De gran interés, Llorente, J. A. *Compendio de historia crítica de la Inquisición de España*, Tournachon-Molin, Paris, 1823; y La Parra, Emilio, “La crisis política de 1799”, *Revista de historia moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, 8-9, (1988-90).

Soler apelaba todavía a las viejas prédicas ilustradas sobre las manos muertas, la falta de rentabilidad de los bienes amortizados, en fin, los “propietarios indolentes”, que según Soler, dejarían paso “a otros que los mejorasen con sus sudores e industria”. Pero, el decreto de 19 de septiembre de 1798 que da paso a la desamortización no olvidaba las urgencias de la Corona, que necesitaba disponer de “un fondo cuantioso” y reducir los depreciados vales reales en circulación, la verdadera razón de optar por una práctica tan arriesgada. Como en las desamortizaciones posteriores, siempre estará por delante la necesidad de dinero de los gobiernos y, después, la presión de los burgueses con dinero, deseosos de invertir en el bien seguro y codiciado que siempre ha sido la tierra²⁴.

La mal llamada “desamortización de Godoy” fue iniciada por Cayetano Soler y Urquijo (Saavedra estaba ya enfermo) en el breve retiro de Godoy del primer plano político, y afectó a los bienes de hospitales, cofradías, memorias, obras pías, así como a las temporalidades de los jesuitas que quedaban, que fueron incorporadas a la Real Hacienda y puestas en venta por el mismo decreto. Tras los primeros estudios de R. Herr, ha habido muchas monografías regionales sobre este proceso que abrió las puertas a una medida de largo recorrido, que a su término a mediados del siglo XIX, había hecho cambiar radicalmente las fuentes de financiación de la Iglesia en España. Sin embargo, los decretos de 1798 fueron sólo una medida coyuntural, dirigida contra unos bienes marginales, que en poco contribuían al sostenimiento del “culto y clero”, aunque la Iglesia se sintió atacada –ya lo barruntaba hacía décadas–, por lo que reaccionó airadamente en muchos lugares, tanto que obligó a Carlos IV a solicitar la anuencia del papa, la que consiguió por el Breve de 14 de junio de 1805 y por otro más, de 12 de diciembre de 1806, que aumentó aún más la contribución económica de la Iglesia al Estado. Como ni aún así se lograba reducir la deuda pública y el déficit de la Hacienda, el gobierno siguió solicitando más “esfuerzos” a la Iglesia, que a la altura de 1807, demostraba abiertamente ser la pieza más débil del Régimen. Así se desprende de las atribuciones que fue consiguiendo el Estado, entre las que destacan la cesión de la novena parte de los diezmos, o el “séptimo eclesiástico”, la facultad de enajenar la séptima parte de los bienes del clero regular y secular, incluidos los de las órdenes militares (lo que tuvo especial importancia en Castilla la Nueva).

El torrente de reformas durante la recta final del Antiguo Régimen, con Godoy al timón, no fue tan ineficaz como se tiende a presentar, pero tuvo todo en contra. La deuda pública y el déficit se habían disparado, la crisis recrudeció

24. Fontana Lázaro, J. *La crisis del Antiguo Régimen, 1803–1833*, Crítica, Barcelona, 1979.

la hambruna y la enfermedad recordaba las peores crisis del siglo XVII, el comercio entró definitivamente en crisis con fuertes pérdidas de los “capitalistas”. El propio Godoy hizo un cuadro magistral de los graves problemas a que se enfrentaba, ahora él solo, aborrecido. La oposición se agrupaba en torno a Fernando VII, ocupada –hasta la conspiración de El Escorial– por denigrar al “dictador”, a la madre “puta” y al padre “memo” antes que hacer frente a los problemas del Reino. Así describe Godoy las causas lejanas de la crítica situación:

...la diferente constitución de las provincias de España y el gran destrozo de las exentas y privilegiadas o de fuero; la resistencia que a toda providencia opone el gobierno municipal de los pueblos; la inmunidad y el influjo de un gran clero secular y regular, tan respetable por la santidad de su institución como por sus privilegios acumulados en la serie de los siglos; los derechos y las exenciones; los derechos y las exenciones de una nobleza hereditaria coetánea al establecimiento de la monarquía y parte constitutiva de la forma de su gobierno; la cortedad de las rentas de la Corona y la enorme dificultad de aumentarlas con nuevos impuestos mirados con invencible repugnancia por unos pueblos ya agobiados bajo el peso de calamidades increíbles; la pobreza del comercio por la interrupción de las comunicaciones con América y por otros diversos efectos de la guerra...²⁵

El diagnóstico de Godoy no podía ser más acertado, pero le faltaba describir las “calamidades increíbles” a que se estaba enfrentando, de nuevo la conjunción del hambre y la epidemia, generalizadas por toda España, donde también se producían motines populares, como el de Ávila de 1805; incluso en algunas ciudades hubo ya protestas de militares en 1801 y 1804. Al estudiar el ciclo adverso de principios de siglo, V. Pérez Moreda concluyó: “Si no fuera por la conveniencia de subrayar las particularidades de los años más catastróficos podríamos hablar de la crisis general que se extiende en el periodo 1800–1814”.²⁶

Godoy había intentado, por la vía de las reformas, superar esos obstáculos que, como decía Cabarrús, coincidiendo en el diagnóstico, se oponían a la “felicidad pública”, pero el balance era muy negativo. Había afrontado los riesgos de tocar los privilegios de la iglesia (desamortización) y de la nobleza (ley de mayorazgos); su política exterior tuvo siempre en cuenta el riesgo de la *pérdida* de América frente a una Inglaterra invencible en el mar (que le asestaría

25. Godoy, M. *Memorias*, ed. E. La Parra y E. Larriba, Universidad de Alicante, S. Vicente del Raspeig, 2008.

26. Pérez Moreda, Vicente, *Crisis de mortalidad en la España interior (siglos XVI–XIX)*, Siglo XXI, Madrid, 1980.

el golpe definitivo en Trafalgar, en 1805); aumentó las rentas de la Corona – como en los mejores tiempos de Felipe IV, aún se recurrió a la venta de “villanzgos”, como por ejemplo el de Pradejón, en 1803, o al “consumo” de regimientos perpetuados en 1630, como los de Logroño, en 1801²⁷–; y en fin, impulsó las obras públicas –para dar trabajo a los jornaleros parados, como él mismo justificó luego en sus Memorias–, atendió al funcionamiento de los pósitos, apoyó la importación de granos, dictó medidas sanitarias, etc. Sin embargo, se enfrentó a la más dura crisis desde la “gran peste” de 1599, las tercianas de 1803–1805.

En 1801 y 1802 ya había habido malas cosechas y algunos motines locales en los pueblos productores para impedir la salida de granos hacia las ciudades, como en tiempos de Esquilache. En marzo de 1802, los “pobres, cuyo número constituye casi una mitad de todo el vecindario” se amotinaron en Segovia; en adelante hubo motines en Tembleque o Getafe. Las cosechas posteriores fueron desastrosas. El frío invierno de 1803–1804 malogró la cosecha en toda la Castilla interior, mientras un verano caluroso provocaba los mismos resultados en la periferia. En Santander, el 19 de septiembre de 1803, el ayuntamiento escribía al ministro Cevallos²⁸ informándole de que “los excesivos calores que se han experimentado en este país durante el verano que ha expirado han sido la causa de que la cosecha de granos haya sido tan escasa que apenas podrá bastar a mantener a los habitantes un tercio del año”. El ayuntamiento reconocía ante el ministro que “por falta de fondos les es imposible ejecutar empresa alguna”, y pedía que una parte del dinero destinado a las obras del camino de la Rioja, iniciado en 1790, se destinara a “acopiar granos haciéndolos venir de potencias extranjeras”²⁹.

Pedro Cevallos manifestó su mejor intención benéfica –el “maíz, que es el alimento de los pobres, los cuales por ser el mayor número y los más expuestos en tiempo de carestía merecen la primera atención”– y se preocupó personalmente de facilitar las compras en Nantes, Burdeos y Bayona, “previniendo al encargado de negocios de S.M. en París y al cónsul general soliciten de aquel gobierno el permiso para extraer 150.000 quintales de maíz para esa Provincia”. Incluso pidió a Inglaterra un salvoconducto para los buques “para evitar la más remota contingencia de que algún corsario atrevido y poco observante

27. Una manera de sacar dinero a los *villanos* a todas luces anacrónica, pero que se empleó como en los mejores tiempos de Felipe IV. Véase un caso en Gómez Urdáñez, J. L. (dir.), *Pradejón histórico*, Ayuntamiento de Pradejón, Logroño, 2004.

28. Crespo, F. y Laguillo, P. *Pedro Cevallos Guerra, ministro de Estado...*, Consejería de Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, Santander, 2007.

29. Gómez Urdáñez, J. L. *Centro y Periferia en el Despotismo Ilustrado. Santander, ciudad privilegiada*, Fundación Jorge Juan, Madrid, 2005.

de las relaciones políticas intercepte los buques españoles u otros neutrales que deben conducir el maíz a ese Puerto”. Pero, como dice Martínez Vara, “la terrible penuria de 1803-4 pone en juego todos los mecanismos y debilidades estructurales del sistema económico-social levantado por la burguesía comercial” en Santander. Al año siguiente, la pobreza se cierne sobre toda la región.

La mayoría de las ciudades no encontró otras soluciones que la caridad, que adquirió visos realmente arcaicos en una sociedad que, en muchos aspectos, exhibía símbolos de la modernidad y la acción ilustrada del gobierno. De estos años es la expedición de la vacuna, “la culminación del espíritu de las Luces”, en palabras de C. Martínez Shaw, o las grandes obras “críticas” de Goya, cuyo pincel rabiosamente moderno caricaturizó los males de esa sociedad de contrastes. Poco después, en 1807, llegará la reforma ilustrada a la universidad de Salamanca, que se quiso extender a todas, mientras se suprimían las pequeñas universidades, como las de Osma -que impulsó el padre Eleta-, Sigüenza, Ávila -recientemente restablecida en medio de la polémica (la misma que levantó su cierre)-, Almagro, etc., vetustas fundaciones clericales, empobrecidas, donde se concedían títulos con facilidad (al célebre padre Cádiz le dieron los cinco grados en la de Osuna; pero también a Jovellanos le hicieron bachiller en cánones en esa misma universidad pueblerina, de lo que el asturiano se mofó). En 1807, como ha recordado T. Egido, Godoy promocionaba los métodos pedagógicos modernos de Pestalozzi, mientras en sus *Memorias* se jactó de haber apoyado la ciencia como nadie, lo que, petulancias principescas aparte, se revela en la brillantez de las muchas instituciones científicas y técnicas fundadas durante su gobierno.

Pero la España ilustrada de un Godoy inmensamente rico, protector de las artes y las ciencias, convivía con la extrema pobreza, un dilema que no parece haber sido un gran problema para los ilustrados, o al menos, no acertaron con la solución a lo largo del siglo. En Salamanca, en Segovia, en Toledo y en el propio Madrid, hubo que recurrir a las sopas de pobres, generalmente organizadas por las Juntas de Caridad, pero también por la Matritense. Eran las célebres sopas Rumford”, cuyos ingredientes eran todos vegetales -entraba ya la patata- salvo una libra de carne de cerdo o manteca por cada cincuenta raciones; también en Zaragoza, la casa de Misericordia ensayó la misma fórmula. En Madrid, se constató el empleo de hierbas peligrosas para la salud entre los componentes del “pan de los pobres”³⁰.

30. Gómez Urdáñez, J. L., “De la caridad a la filantropía. Antecedentes históricos del Tercer Sector y la Economía Social en La Rioja”, *Polska.Hiszpania, wczoraj i dziś*, Werset, Lublin, 2012, 183-218.

Durante 1804, al hambre se unió la epidemia de tercianas –el paludismo–, que afectó a toda Castilla. En Ciudad Real, la casa de misericordia tuvo que cerrar ante la avalancha de pobres; en el otoño de 1803 había en La Mancha unos 15.000 enfermos. En Castilla la Vieja también hubo pueblos especialmente atacados: “toda Castilla se está despoblando”, dice el médico Juan Francisco Bahí, residente en Burgos. En el canal de Castilla, son muchos los obreros enfermos –hay unos 5.000 trabajando– y se culpa a las aguas encharcadas de la propagación de la epidemia; en Astudillo, se pierden unas 2.000 almas. El gobierno repartió quina y promulgó medidas de higiene, pero la que salió de la Real Botica no era suficiente, y según se decía, la que se vendía en el mercado era de mala calidad.

El Generalísimo ante Napoleón

La vuelta al poder de Godoy en enero de 1801 fue fruto de una serie de acontecimientos que, como en 1793, habían hecho pensar a los reyes en la necesidad del hombre “sin partido”, sólo leal a la Corona, capaz de superar a las facciones cortesananas que habían llegado a provocar graves tensiones. Godoy era consciente –como le dijo a la reina– de “la dificultad de reunirse un partido fuerte mientras yo exista en este País”, pero María Luisa aborrecía a Urquijo y a “las gentes de Cabarrús”, cuya caída era esperable, tal y como estaba la opinión y la posición de la Iglesia en España, más aún después de la autorización del culto católico en Francia el 28 de diciembre de 1799 y de la elección de Pío VII, que intervino personalmente ante Carlos IV contra Urquijo, ya imposible de sostener por su “jacobinismo”. Además, Napoleón hacía su entrada a lo grande en la política internacional.

Napoleón aparecía ya ante muchos españoles como el genio brillante que había sido capaz de terminar con la revolución en Francia; hasta mereció los elogios de Carlos IV, que llegará a llamarle “hermano” (y del príncipe Fernando, que le llamará “tierno padre”). Pero en los planes de Napoleón estaba ya decidido atacar Portugal, el tradicional aliado de Inglaterra, desde España. El Primer Cónsul, todo poderoso después de *Brumario*, sabía que su plan iba a producir un gran malestar en Carlos IV, pues el rey estaba emparentado con la familia real portuguesa, pero también sabía que sólo Godoy podía vencer sus escrúpulos, recordándole que otra parte de su familia también estaba en peligro en Parma. Con el apoyo del embajador en Madrid, Luciano, hermano de Napoleón, Godoy no tuvo que presionar mucho a Carlos IV para convencerle

de que la guerra sería incluso beneficiosa para la monarquía portuguesa, pues, rota su alianza con Inglaterra, Napoleón le permitiría seguir en el trono. Para dirigir esta guerra, Carlos IV nombró a Godoy Generalísimo de los ejércitos.

La crisis del gobierno Urquijo se cerró, aparentemente, nombrando al santanderino Pedro Cevallos –pariente de Godoy– secretario de Estado, mientras Caballero y Cayetano Soler seguían en el cargo; ambos llegarían hasta el final del reinado de Carlos IV, o mejor, de la *dictadura de Godoy*, como ha sido calificada por muchos historiadores esta recta final del Antiguo Régimen. Pues, aunque sin cargo ministerial, Godoy fue de hecho “el único que puede ocupar el vacío que nos ocupa” –en palabras de su amigo el general Morla–, el único que, ante los reyes, era capaz de “pilotar la nave” y salvar a la monarquía. Hasta Azara, que odiaba a Urquijo, le animaba a “completar la obra”.

El ejército era ya una pieza política del Estado –y ya no dejaría de serlo–, pero al poner a Godoy a la cabeza, los reyes le encomendaban algo más importante, pues entendería “en cualesquiera otros asuntos” y daría las órdenes pertinentes “como si Vuestra Majestad en persona las diese”. Para entonces, Godoy era ya muy aficionado a vestir de uniforme, a revistar las tropas y presenciar paradas militares. Como sentencia La Parra, Godoy era “como un rey” y su ambición no dejó de aumentar (lo que era perfectamente conocido por Napoleón).

La guerra contra Portugal en 1801, la de las Naranjas, que duró apenas unas semanas, no produjo los resultados militares y diplomáticos planeados por Napoleón, que pensaba utilizar un Portugal ocupado para negociar con Inglaterra las reivindicaciones seculares de España, sobre todo Gibraltar y Menorca (ocupada de nuevo por los ingleses en noviembre de 1798). En adelante, la debilidad del ejército español de tierra, que había quedado al descubierto, pesará en las decisiones del futuro emperador, que al fin llegó a un acuerdo ventajoso para España en la paz de Amiens (1802), por la que se recuperaba Menorca y se mantenía la única plaza portuguesa conquistada en la guerra de las Naranjas: Olivenza.

Godoy intentó aprovechar la paz para la recuperación interior consciente de la crisis económica, y se empleó a fondo para asegurar la neutralidad, pero tuvo que ceder de nuevo ante Napoleón firmando el 19 de noviembre de 1803 un tratado franco-español, más que dudoso, pues de nuevo empezaría las hostilidades ante el “bloqueo continental” y España se había comprometido en el tratado a permitir a la flota francesa el uso de sus puertos (además de obligarse a pagar a Francia 6 millones de libras mensuales). Aún así, la “neutralidad comprada” sólo duro un año, pues en diciembre de 1804 Inglaterra rompía las

hostilidades. Villeneuve, el jefe de la escuadra combinada hispano-francesa resguardada en el inexpugnable puerto de Cádiz, decidió entonces lo que tantas veces había evitado España: la guerra abierta en el mar contra la gran potencia. Esa fue la razón del desastre de Trafalgar (21 de octubre de 1805), la puntilla sobre la moribunda España y sobre todo, sobre sus Indias, que se lanzaron ya al camino de la emancipación. Alcalá Galiano dijo luego: “para hacer el armamento que fue destruido en Trafalgar había sido necesario apelar a esfuerzos extraordinarios, dedicando a aquel gasto y a los demás de la guerra los fondos de amortización, un tanto sobre las fincas pertenecientes a la Iglesia, concedido al rey por el Papa, un empréstito de cien millones de reales en acciones (...) y en fin, algunas contribuciones nuevas. Todo ello estaba gastado sin haber dado más fruto que desventuras (...) Agregábase estar completamente cerrado el paso a los caudales de América y temerse la pérdida de ésta, contra la cual estaban preparando los ingleses expediciones”.

Godoy pretendió, de nuevo, aprovechar la coyuntura para salir de la órbita imperial pensando que la derrota habría afectado los planes de Napoleón; podía abrirse de nuevo un periodo de paz, imprescindible para evitar los efectos de la dura crisis económica y necesario para su propia supervivencia, pues la hostilidad de la opinión se había recrudecido contra su *dictadura*, ahora peligrosamente aglutinada en torno al Príncipe Fernando. Godoy aún intentó un llamamiento *patriótico*, en medio de una desvergonzada campaña de pasquines y dibujos –los *ajipedobes* y demás obscenidades–, orquestada en el *cuarto del príncipe* Fernando, decidido ya, por consejo de los que le acompañaban, Escoiquiz y el duque del Infantado entre ellos, a torcer el rumbo de la monarquía.

Pero, a la altura de 1807, lo que nadie parecía poder torcer eran los designios de Napoleón, conocedor de la patética situación de la corte española: unos reyes débiles, un *dictador* ambicioso y un príncipe conspirador, todos ellos solicitándole su protección. Los hechos que se sucedieron desde la firma del tratado de Fontainebleau, el 27 de octubre de 1807, hasta el *principio del fin*, el motín de Aranjuez de marzo –un golpe de estado en toda regla– y el 2 de mayo, han pasado a la historia como una sucesión de afrentas y humillaciones por parte del *amo de Europa*, que explican el resultado posterior, el *levantamiento popular* contra los franceses. Sin embargo, la *tiranía* napoleónica no fue tanto la causa como el desencadenante, pues el pueblo español, especialmente el madrileño, hacía años que manifestaba el descontento y había pasado de zaherir al *Choricero* a desconfiar de los reyes padres, de quienes ya no esperaba nada. Como tantas veces había ocurrido antes, la esperanza volvió a ser un rey nuevo, joven,

un *mesías* con nuevos hombres de gobierno. Y eso es lo que iba a aprovechar Napoleón.

La conspiración fernandina aglutinaba a muchos aristócratas, algunos viejos arandistas, pero empezó a contar con un fuerte apoyo popular tras los sucesos de El Escorial, a partir de octubre de 1807. Paradójicamente, Godoy y los reyes salieron mal parados de la teatralización de sus cuitas con el hijo ante la opinión pública tras haber descubierto la conjura, y peor aún, al mostrar la debilidad de perdonar al príncipe por mano de Godoy, que de esa manera se hizo sospechoso de haber provocado los hechos para humillarle más. El último año del Antiguo Régimen no pudo ser más patético.

La caída de la monarquía

La siembra de rumores y las “tomas de partido” que precedieron a los hechos ocurridos en El Escorial dejaban ver que el príncipe Fernando preparaba un verdadero golpe de estado, dirigido a terminar con la monarquía de su padre, contando con el apoyo de Napoleón. El rey padre abdicaría a favor del hijo, que nombraría un nuevo gobierno —el decreto estaba preparado—, con el duque del Infantado, capitán general de Castilla, el conde de Montarco, presidente del Consejo de Castilla, y Floridablanca, que volvería a ser secretario de Estado. Para asegurarse la protección de Napoleón, Fernando, que acababa de quedar viudo, casaría con alguien de la familia imperial (una solicitud que Fernando reiteró al emperador incluso durante su *cautiverio* en Valencay). En el lado contrario, los (pocos) partidarios de Godoy eran acusados de pretender instaurar una nueva monarquía con él en el trono, como propalaba su hermano Diego, o como decía Escoiquiz, “concentrando toda la autoridad” en Godoy y “dejando a su Alteza Real, fallecido el padre, el título solo pero sin las facultades de rey”.

El nombramiento de Almirante que había recibido Godoy el 13 de enero de 1807, y que fue interpretado en el cuarto del Príncipe como el colmo de la humillación, y la enfermedad que padecía entonces Carlos IV —el decreto preparado para entronizar a Fernando contenía la expresión “que en paz descansen” al referirse a Carlos IV— avivaron la reacción de los fernandinos. Por una parte, se decía que “el príncipe es tonto, incapaz de reinar; la dinastía de Borbón ha degenerado”, etc.; por otra, el preceptor del príncipe, Escoiquiz se encargaba de agigantar la inquina contra la “Trinidad en la tierra” Carlos IV, María Luisa y Godoy) y de ganar adeptos, entre los que pronto se encontra-

rían incluso los ministros de Godoy (a excepción del odiado Miguel Cayetano Soler) y, en primera línea, el embajador francés, Beauharnais.

Fuera el propio Godoy, o sus espías, Napoleón o Escoiquiz, el agente que medió para que la trama fernandina se descubriera, lo cierto es que el 24 de octubre de 1807, el rey entró en el cuarto de Fernando y lo sorprendió intentando, preso del nerviosismo, ocultar papeles. El rey, sospechó lo que seguramente ya conocía por la reina y mandó custodiar al príncipe y registrar su cuarto, en el que se encontró más que lo que se buscaba (y eso que algunos papeles fueron ocultados o destruidos). El escándalo trascendió a la opinión pública por muchas manos interesadas, de uno y otro lado, tanto como el proceso posterior. Once jueces del Consejo de Castilla dictaron la escandalosa sentencia el 25 de enero de 1808 por la que los encausados fueron desterrados, pero absueltos. Era un duro golpe para Carlos IV, que según se dice, gritó enfurecido “Mi honor, mi honor antes que la Corona”.

Los desgraciados sucesos de El Escorial provocaron en la opinión española, en Napoleón y en las cortes europeas, la constatación de la miseria moral de los más altos personajes rectores de la política española, sobre todo si se tiene en cuenta que, al final del proceso, en enero de 1808, las tropas francesas se habían desplegado ya por el norte de España a raíz del tratado de Fontainebleau, que había sido firmado (en secreto) tres días antes de que Carlos IV entrara en el cuarto de Fernando.

La siembra de la opinión en ambos bandos se abonó con las cartas cruzadas entre padre e hijo, que Godoy se encargó de publicar acompañándolas al decreto en el que los padres perdonaban a Fernando, sin duda para herirle más. Las expresiones de “papá”, “mamá”, que emplea el Príncipe, su infantilismo, su doblez moral –delató a todos sus cómplices–, la falsedad de su arrepentimiento –pues seguía conspirando–, sólo tiene parangón en las cartas que padre e hijo envían a Napoleón, de las que nos contentaremos con resaltar sólo el servilismo y la puerilidad que manifiestan ambos al solicitar su protección, uno contra el otro.

Mientras, en el pueblo español cundía la impresión de sometimiento a Francia; el pueblo bajo y el clero rural, siempre tendentes a acrecentar el “patriotismo español” desde la guerra contra la *Francia regicida y atea*, se sumaban al descrédito del gobierno títere que había enviado 15.000 soldados bajo el mando del marqués de la Romana, en mayo de 1807, a Dinamarca para engrosar el ejército imperial, mientras contemplaban sorprendidos la llegada de grandes contingentes de soldados franceses a sus pueblos, a los pueblos y ciudades que había entre la frontera francesa y la de Portugal, así como

a Madrid. Los alcaldes buscaron alimentos, camas y edificios donde alojar a los soldados, pero hubo ya algunas actitudes de hostilidad aisladas en muchos sitios. Carlos IV tuvo que publicar que los franceses sólo estaban de paso para conquistar Portugal y que eran amigos; Beauharnais, maestro en difundir rumores, tranquilizaba a los fernandinos diciéndoles que también venían para apoyar al Príncipe.

Porque el pueblo, el populacho, era ya una amenaza temible y muchos pensaron que la “revolución española” sólo podía evitarla Napoleón –como había hecho en Francia-, de forma que se inclinaron a cualquier solución que viniera avalada por el Emperador y por Fernando, los únicos capaces de aglutinar las diferentes opciones, todas presididas por el odio a Godoy, que intuyó su fin cercano –y el de la monarquía de Carlos IV- y se volcó en su lealtad a los reyes. La toma de la ciudadela de Pamplona y la posterior entrada de las tropas francesas en Barcelona era una señal inequívoca para Godoy de las verdaderas intenciones del Emperador, por lo que empezó a pensar en trasladar a los reyes para evitar que cayeran en sus manos –eso había ocurrido ya con el propio Papa y los Braganza, que habían huido a Brasil para evitarlo-, pues Godoy creía también que Napoleón podía presentarse en persona en Madrid a imponer su solución. Precisamente, éste fue el desencadenante que utilizaron los fernandinos para lanzarse abiertamente al golpe de estado, el mal llamado motín de Aranjuez.

Intuyendo su desgracia, abatido, como lo vio Alcalá Galiano en su casa el día 13 de marzo de 1808 y sabiendo que Murat había llegado a Burgos, Godoy, ya en Aranjuez, ofreció a Fernando, en presencia del rey, quedarse en Madrid como “lugarteniente con plenas facultades en lo militar y en lo político”, lo que los consejeros del Príncipe no aceptaron. El 14 de marzo, el Consejo de Estado, del que Godoy era decano, se pronunció favorablemente al viaje real a Sevilla, pero el ministro de Gracia y Justicia, José Antonio Caballero, ganado por la causa fernandina aunque con gran ascendencia sobre Carlos IV, se negó a dar su firma, llegando a un fuerte encontronazo con Godoy en los pasillos del palacio. Según testigos, Godoy intentó sacar la espada y fue frenado con rapidez por Caballero que le apuntó con una pistola. Luego, Caballero tranquilizó al rey sobre las intenciones de los franceses y, al parecer, el rey le contestó que no saldría de Aranjuez. Sin embargo, al día siguiente, el propio ministro –con órdenes del entorno de Fernando- envió una circular a los vecinos del Real Sitio instándoles a impedir el viaje de la corte a Sevilla –a sabiendas de que la ausencia de los reyes sería la ruina de los proveedores y sirvientes de la Casa Real-, mientras el Consejo de Castilla desautorizaba

el envío de tropas a Aranjuez. De nada sirvió que el rey lanzara una proclama extremadamente paternalista, tanto que empezaba por “amados vasallos míos” y seguía con expresiones como “yo cual padre tierno os amo”, “españoles, tranquilizad vuestro espíritu”, “vuestro amor”, etc. El texto, aunque fue fijado en varios lugares de Aranjuez, aparecería el día 18 en la *Gaceta*. Era demasiado tarde.

Emilio La Parra dice que Godoy llegó a temer un atentado personal el día 16, pues se vio sin tropa, consciente de que incluso entre *sus* guardias de corps se estaba incitando al motín, mientras se sabía que corría ya el dinero de “El tío Pedro” (el conde de Montijo) y llegaban al Sitio campesinos y jornaleros de los alrededores. Muchos provenían de las vecinas tierras del duque del Infantado y del conde de Altamira –seguramente el hombre más rico de España³¹–, que junto con el infante don Antonio, también habían puesto dinero para pagar “jornales”, es decir, gratificaciones a los que se amotinaron. Sin embargo, los forasteros atraídos por el dinero no fueron tantos como dijeron luego Godoy y Galdós, o los historiadores románticos que hablaron de “plebe” o “ratas rabiosas”. Entre los habitantes del Sitio, mucho más numerosos que los forasteros pagados, hubo “patriotismo”, o si se quiere “veneración por los reyes”, a los que querían y de los que dependían, como prueba el desarrollo de los hechos: los amotinados siempre vitorean a la familia real. En cualquier caso, tan exagerada es la cifra de 40.000 amotinados como la movilización sólo por la atracción del dinero repartido. Igualmente, es poco creíble que el propio Fernando diera la señal a medianoche para empezar el motín o que fuera el “tío Pedro” disparando un tiro.

Hubo un desencadenante inmediato, pero éste fue la difusión interesada de un nuevo rumor. Al atardecer del día 17 los esbirros del “Tío Pedro” divulgaron que los reyes partirían al día siguiente –algo parecido a lo que se voceará por Madrid el 2 de mayo–, lo que fue interpretado como una traición del rey, presa ya su voluntad del “monstruo” Godoy. Contra él se dirigieron siempre los amotinados, que fueron concentrándose frente a palacio para impedir la traición. Como en el motín contra Esquilache, el rey y su familia se mostraron al público, prometiendo no salir de viaje; Fernando apareció en el balcón y fue

31. El conde de Altamira, que fue retratado por Goya junto a una mesa para que se viera su estatura de enano, era conde de Almazán, la villa soriana que sería incendiada durante la guerra. Con la Constitución de 1812, Almazán se libró del conde y eligió a su primer alcalde constitucional, pero el regreso de Fernando VII hizo que el conde volviera a ser el señor de la villa. Gómez Urdáñez, J. L., “La Guerra de la Independencia en Almazán”, *Cuadernos del Bicentenario* (extra), Foro para el Estudio de la Historia Militar de España, Madrid, 2011.

aclamado, como lo habían sido antes los reyes. Con los “viva el rey y muerte a Godoy”, los amotinados se dirigieron a la casa del Generalísimo, la saquearon, pero, como dijo el conde Toreno, no robaron, caso insólito si se trataba de “ratas” y chusma.

Al día siguiente, Carlos IV firmaba el decreto de exoneración de Godoy, asumiendo él personalmente el mando en el ejército y la marina, las dos únicas competencias que oficialmente tenía Godoy. Al mostrarse en el balcón para anunciar la caída del tirano, la multitud vitoreó de nuevo al rey –incluso a la reina, como recalca T. Egido– y volvió aparentemente la calma. El motín parecía sofocado, al menos en lo que concernía a la continuidad de la dinastía. Pero, al día siguiente, Godoy fue descubierto. Sediento, salió de su escondite; otras versiones hablan de que un muchacho lo vio por la ventana; en cualquier caso, los guardias de corps tuvieron que evitar la ira de la multitud, que apedreó y golpeó al caído, custodiándolo hasta el cuartel, donde quedó preso. De nuevo, se formó un tumulto y el príncipe Fernando calmó a la multitud prometiendo juzgar a Godoy en Aranjuez. Pero, tras conversaciones entre padre, hijo y ministros, se decidió trasladar al preso a Ocaña. De nuevo se filtró el rumor de que querían sacarle para evitar el castigo y los amotinados acudieron al cuartel y destrozaron el coche que habían preparado para el traslado. El príncipe volvió a calmar a la multitud, reiterando la promesa de que el preso no saldría de Aranjuez.

Incapaz de soportar la tensión, quizás temiendo por la vida de su querido Manuel, Carlos IV convocó a las siete de la tarde del 19 de marzo a sus ministros y les expuso su decisión de abdicar. No la había consultado con María Luisa, que estaba encerrada en sus habitaciones. El rey firmó el decreto de abdicación y, delante de los ministros y consejeros, se quitó la corona y la puso en la cabeza de su hijo. “Como los achaques de que adolezco no me permiten soportar por más tiempo el grave peso del gobierno de mis reinos” –comenzaba diciendo el decreto–, “he determinado después de la más seria deliberación, abdicar mi corona en mi heredero y muy caro hijo...” El rey decía que el Real decreto era “de libre y espontánea declaración” y “mi Real voluntad”.

El pueblo, de nuevo concentrado ante el palacio, lo sabe inmediatamente todo y aclama al nuevo rey Fernando VII, que saluda desde el balcón. El entusiasmo ha sido narrado más o menos novelescamente: se dijo que cortaron ramos verdes y los pusieron en los sombreros de los guardias de corps, o que la reina propinó un sonoro bofetón a su hijo cuando fue, ya rey, a besarle la mano. En cualquier caso, la ópera bufa en que fue convertido el primer golpe de Estado de la historia de España continuó con un inusitado desenlace: el rey

se arrepentía unos días después y declaraba nula su decisión. En su “protesta”, que se fechó el 21 de marzo pero que en realidad se firmó el 24, declaraba que el decreto de abdicación fue “forzado por precaver mayores males y la efusión de sangre de mis queridos vasallos”. En carta a Napoleón, exageraba su situación, pues le decía que tuvo que “escoger entre la vida o la muerte, pues ésta última hubiese sido seguido de la de la reina”.

Las cartas de María Luisa de esos días provocan todavía más estupor, pues llega a pintar un retrato de su hijo asombroso: “mi hijo tiene mal corazón; su carácter es cruel; jamás ha tenido amor a su padre ni a mí; sus consejeros son sanguinarios”. Los franceses debieron de quedarse atónitos cuando la reina decía: “mi hijo es enemigo de los franceses, aunque diga lo contrario. No extrañaré que cometa un atentado contra ellos”. Para entonces, la caballería francesa llegaba a Aranjuez, el general Murat, gran duque de Berg, entraba en Madrid (23 de marzo) y, al día siguiente, Fernando VII era aclamado en la capital, donde firmaba un decreto para que el pueblo acogiera triunfalmente al emperador, cuya llegada a Madrid se creía inminente.

Desde la abdicación de Carlos IV hasta el nombramiento del rey José I —la verdadera *solución Napoleón*— pasó demasiado tiempo, lo suficiente para que se produjeran cambios revolucionarios —ahora sí— en el comportamiento del pueblo. La sensación de “nación abandonada”, como dijo M. Artola, obligó a tomar decisiones, que finalmente conducirán a la división de los españoles en las opciones que ya se podían intuir de tiempo atrás. La *guerra contra los gabachos* es el aglutinante total en apariencia, pero tras el telón está la “revolución española” que, para muchos, colaboracionistas, afrancesados, liberales, no consiste ya en la reposición de Fernando en el trono. La Junta Suprema, en su parte de 17 de abril de 1808, a Su Majestad, obviamente Fernando VII, da la clave para entender lo que va a ocurrir dos semanas después: “que los franceses tomaban el tono de conquistadores y con él causaban vejaciones a los pueblos y al erario, imposibilitando acaso a la Nación de los medios para conservarse sin dependencia de toda autoridad extranjera”. La *Guerra de la Independencia de la Nación Española* está a punto de comenzar: sólo falta que esta toma de postura *revolucionaria* se contagie al pueblo, lo que había comenzado a producirse tras el motín de Aranjuez.

Los motines contra Godoy se habían extendido a toda España y habían sido especialmente virulentos en Madrid, donde quemaron la casa del ministro caído y saquearon las de alguno de sus protegidos, como el mismísimo Leandro Fernández de Moratín. Como dice T. Egido, hubo más violencia en Madrid que en Aranjuez, violencia y desenfreno, borracheras y pillajes. Al-

calá Galiano dijo que Madrid “se convirtió en un lupanar”. Pero, la euforia del triunfo contra el *tirano* y la llegada del *mesías* se fue enfriando al conocer los acontecimientos posteriores: las tropas francesas no habían vitoreado a Fernando en su entrada triunfal en Madrid, lo que, aunque Escoiquiz quisiera no verlo, era una señal de que Fernando contaba menos que el rey padre en los planes de Napoleón (y que, en realidad, ninguno contaba nada, pues el Emperador había decidido ya instaurar una nueva monarquía en España).

Por ahora, Murat impidió que los reyes padres se retirasen a Badajoz, por lo que fijaron su residencia en El Escorial. Godoy también era custodiado por los franceses, que lo trasladaron a Chamartín el 21 de abril. Mientras, el pueblo era sometido a una presión irresistible al tener que pagar los víveres de los soldados y cederles alojamientos. Nada más llegar a Madrid, Murat, por medio del general Beliard, exigía al gobierno español víveres para alimentar a 27.000 hombres y 7.000 caballos durante 15 días, alojamiento para 12.000 hombres en cuarteles y conventos, con cocina, leña, paja, colchones, mantas, etc., así como 12.000 cantimploras, 1.200 marmitas, 2.000 pares de botas, 200 carros y 500 mulos, 500.000 raciones de bizcocho”. En todas las ciudades y pueblos de Castilla donde había guarniciones las peticiones a los corregidores y alcaldes eran igualmente exageradas.

Quedaba todavía la esperanza de Fernando, y para la mayoría de sus seguidores la del apoyo del emperador, por lo que el rey hijo se apresuró a salir de Madrid hacia Burgos para abrazar a su protector imperial. Algunos sospechaban ya las verdaderas intenciones de Napoleón cuando anunció que vendría a España y que quería entrevistarse con el joven rey cuanto antes; incluso hubo conatos de rebeldía entre los madrileños al ver partir al rey: cuatro días después, en la iglesia de la Encarnación de Madrid, se propaló el rumor en medio de los actos del Jueves Santo de que iba a haber una refriega con los franceses. Pero, los consejeros de Fernando estaban cegados por la euforia del triunfo final cercano, especialmente el preceptor Escoiquiz que, en uno de sus muchos desatinos, había llegado a ofrecerse a Napoleón como el Godoy de Fernando VII. “Me ofreció por su cuenta –dice Napoleón– gobernar, según dijo, de acuerdo por completo conmigo, de la misma forma que lo pudo hacer el Príncipe de la Paz en nombre de Carlos IV”.

La corte de Fernando salió de Madrid el 10 de abril, pero su viaje no terminó en Burgos, ni en Vitoria, sino en Bayona, adonde llegó el día 21. El que fuera ministro de Carlos IV, Mariano Luis de Urquijo, intentó detener a Fernando en Vitoria, con el apoyo del duque de Mahón y del alcalde Urbina, pero no lo consiguieron a pesar de fomentar serios disturbios en la capital alavesa.

(Urquijo sería luego ministro con José I. Exiliado como tantos afrancesados, sus restos reposan en el cementerio del padre Lachaise, cerca de los de Moratín y Godoy). Tras Fernando, a los pocos días, llegaba Godoy a Bayona y después los reyes, también Pepita Tudó y su familia. En España quedó una junta presidida por el infante don Antonio, hermano de Carlos IV. Todos los días llegaba a Madrid un parte con noticias sobre la salud de la familia real, que inquietaba más que tranquilizaba, pues la reunión de Bayona empezaba a ser muy sospechosa. Además, el clima de hostilidad contra los franceses era ya imposible de ocultar: desde la salida del rey hasta fines de abril, no menos de 50 soldados franceses ingresaron en el Hospital General; también aumentaron las víctimas españolas de día en día. El 27 de abril, cinco pastores fueron agredidos a orillas del Manzanares por soldados franceses que les querían robar las reses. En otros pueblos y ciudades, los roces eran igualmente cotidianos.

Cada vez más aumentaban los rumores sobre amenazas de Murat contra los madrileños, que se hicieron explícitas al serle negada por la Junta la petición –en nombre de Carlos IV– de que salieran sus hijos, Luisa, reina de Etruria, y Francisco de Paula, para reunirse en Bayona con sus padres. Tras muchos forcejeos, el 30 de mayo la junta autorizó la salida de Luisa, mayor de edad, pero no la del infante. Murat anunció que tomaría medidas drásticas, como alejar a los guardias de corps de la capital y prohibir papeles y canciones “perjudiciales para el nuevo orden que se quiere introducir”. Por la noche, hubo ya grupos en la puerta del Sol, mientras se formaban los primeros tribunales militares para juzgar los constantes altercados. Al día siguiente, 1 de mayo, domingo, Murat, el duque de Berg al que llamaban “el troncho de berzas”, fue insultado a su paso por la puerta del Sol, cuando se dirigía a misa. Por la tarde, el infante don Antonio fue vitoreado. Todo el mundo en Madrid esperaba grandes acontecimientos al día siguiente.

La sangrienta jornada empezó con la concentración de gente en la puerta del Sol desde primera hora de la mañana. Esperaban el “parte”, que no llegó la noche anterior, pero en realidad, estaban seguros de que se producirían algaradas contra los franceses, como habían divulgado durante toda la noche agentes fernandinos y soldados españoles, conocedores de que los franceses podían hacer salir a los infantes en cualquier momento. En efecto, a las 9 de la mañana, salía un coche de palacio con Luisa y se preparaba otro para el infante. A los gritos de “traición”, “que se llevan a los infantes”, se concentraron unos centenares de personas dispuestas a impedir la salida. A las 10, sonaron las primeras descargas de artillería, que dejaron en la calle varios heridos. Inmediatamente, la multitud se dispersó en grupos, corriendo hacia calles

y plazas de Madrid, donde se les unía más gente. Los soldados franceses que encontraban eran agredidos con palos, o navajas; no hubo casi armas de fuego, sólo las de los escasos militares que a título personal se lanzaron contra los enemigos. Desde lo alto de la cuesta de San Vicente, Murat dio entonces orden de actuar a la caballería, que cargó con saña en la puerta del Sol, pero también en otras calles y plazas. Luego, el lugarteniente escribiría al Emperador: “Señor: ha habido mucho muerto”. Hacia las dos, terminaron las algaradas. La ciudad estaba tomada por más de 25.000 soldados franceses, además los miembros de la Junta y de los Consejos difundieron durante toda la tarde que habría perdón si los madrileños se retiraban. Como dice J. Soubeyroux, al analizar la versión que Goya dio en sus cuadros, el levantamiento fue espontáneo, popular, *revolucionario*; por eso, no gustaron nada a Fernando VII y a su *camarilla* cuando volvieron a Madrid después de la guerra, y los mandaron al almacén del Museo del Prado, donde permanecieron años ocultos hasta la *Gloriosa Revolución* de 1868.³²

Al día siguiente, el despliegue militar francés dejó las calles desiertas, pero pronto se empezó a saber que los fusilamientos habían empezado ya por la tarde y la noche del día 2 en varios lugares, la Montaña del Príncipe Pío –los inmortalizados por Goya–, El Prado, la puerta del Sol, el portillo de Recoletos, etc. Sobre las bajas se ha exagerado mucho, pero es posible que, en el lado español, no pasaran de 420 muertos y algunos cientos de heridos. Los fusilados fueron poco más de 100. Entre los franceses, se ha mantenido también una cifra exagerada, en torno a los 1.600 muertos. Desde luego, serían bastantes menos, pero no los 31 que declaró Murat³³. Restablecida la calma, el día 3, salía el infante Francisco de Paula hacia Bayona y, a la mañana siguiente, le seguía don Antonio, un personaje que se califica por su conocida despedida:

A la junta, para su gobierno, la pongo en noticia como me he marchado a Bayona de orden del rey y digo a dicha junta que ella siga en los mismos términos, como si yo estuviese en ella. Dios nos la dé buena. Adiós, señores, hasta el valle de Josafat. Antonio Pascual.

32. Soubeyroux, J. *Goya politique*, Sulliver, Paris, 2010.

33. Alía Plana ha dado el último parte de bajas: de los 413 españoles muertos, sólo 39 eran militares, contra 57 mujeres y 13 niños, y entre los 169 heridos, sólo se contaban 28 militares. La mayoría de las víctimas eran individuos sin oficio conocido y artesanos. Alía Plana, J. M^a. *Dos días de mayo de 1808 en Madrid pintados por Goya*, Fundación Jorge Juan, Madrid, 2004.

Ese mismo día, Murat se hacía cargo de la presidencia de la Junta y cuatro días después, recibía una carta del Capitán General de Castilla la Nueva, Negrete, con felicitaciones por su comportamiento el día 2 de mayo. Empezaba la colaboración de muchas autoridades de las provincias, mientras otras, como el célebre alcalde de Móstoles, llamaban a la movilización.

Para entonces, en Bayona, Fernando ya había devuelto la corona a su padre, que se la entregó acto seguido a Napoleón. Terminaba así la dinastía, pero se iba con ella algo más. Caía el Antiguo Régimen, por más que Fernando VII, a la vuelta de su extraño cautiverio en Valençay ordenara en todas las instituciones “que todo vuelva al estado que tuvo antes de 1808”. España, que saldría maltrecha de una costosa guerra –cuyos efectos sobre el desarrollo material lastraron durante décadas la acción de los gobiernos posteriores, como siempre recuerda Miguel Artola³⁴–, debía encarar los retos de un mundo nuevo, el mundo contemporáneo, al que se asomaría con dos novedades extraordinarias: por una parte, acababa todo un sistema político-comercial ligado al mantenimiento del imperio colonial a raíz de la emancipación de las repúblicas americanas; por otra, España se dotaba de una Constitución *liberal*, mientras el gobierno provisional quedaba en manos de unas cortes con capacidad de gobernar. Bien es cierto que su acción no llegaba a muchas regiones de la España gobernada por José I, pero su influencia fue tan grande que ningún español ha podido olvidarla³⁵. Pues gobernar con Constitución o sin Constitución ha sido desde entonces el principal sello de cualquier gobierno: lo que los españoles distinguen como algo relevante y clarificador sobre sus relaciones con el poder. Con todo, ese mundo nuevo mantenía del pasado la reverencia por la monarquía española de *origen histórico* –aunque la de los Borbones empezara con un rey nacido en Versalles y acabara con otro nacido en Nápoles– y desde luego, la posición dominante de la religión Católica. De ella se acordó en Bayona (y de pocas cosas más) el último monarca, Carlos IV, que le encargó a Napoleón que la mantuviera como la única religión de España. También lo harían los diputados de Cádiz, que le dedicaron el artículo 12: “La religión de la Nación

34. Artola, Miguel, *Antiguo régimen y revolución liberal*, Ariel, Barcelona, 1991; del mismo autor, uno de sus últimos libros, *La Guerra de la Independencia*, Espasa, Pozuelo de Alarcón, 2008. Como consecuencia de la conmemoración del centenario de la guerra ha habido una avalancha de publicaciones –puede verse una selección en PARES <http://pares.mcu.es/GuerraIndependencia/portal/index.html> –, pero quiero destacar expresamente la gran labor desarrollada por el Foro para el Estudio de la historia Militar de España. <http://www.forohistoria.com/>. Algunas de las actividades tuvieron lugar en Varsovia, como el congreso para conmemorar la batalla de Somosierra.

35. Portillo, J. M., *Revolución de Nación. Orígenes de la cultura constitucional de España*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid., 2000.

española es y será perpetuamente la Católica, apostólica romana, única verdadera. La Nación la protege por leyes sabias y justas, y prohíbe el ejercicio de cualquier otra”. El acendrado catolicismo español y polaco parece unir más a nuestros dos países, pero en Polonia, aquella constitución de 1791 no imponía la religión católica, ni prohibía “el ejercicio de cualquier otra”.

